EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 248 Tarifa reducida | Cuenta No. 31 Franqueo a pagar

Año XXXIV — No. 10.485 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, lunes 18 de febrero de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 18271

SE ESTUDIA LA FIJACIÓN DE SALARIOS

BUENOS AIRES, 18. — En el Ministerio de Trabajo y Previsión prosiguieron hoy las reuniones de las comisiones paritarias a cuyo cargo se encuentra el estudio de lo referente al régimen de aplicación de las escalas de aumentos con vista a la solución del problema del desequilibrio de precios y salarios y en base a la fórmula arbitral aconsejada por el primer mandatario de la Nación.

El mismo trámite ha quedado iniciado en la fecha en todas las delegaciones regionales de dicho departamento de Estado, conforme con las instrucciones que en tal sentido se les formuló a los respectivos titulares.

Consecuentemente, tal aspecto del problema es objeto de estudio en todo el país, ya que, de acuerdo con lo señalado por el general Perón, los nuevos convenios comenzarán a regir a partir del 1o. de marzo próximo.

Por otra parte, los miembros del Consejo Económico Nacional y los delegados de la Confederación General del Trabajo y de la Confederación General Económica prosiguen tratando la congelación de los precios, cometido este que, de acuerdo con lo anunciado, se concretará en un proyecto de decreto que será elevado a consideración del Poder Ejecutivo.

HA RENUNCIADO EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE B. AIRES

BUENOS AIRES, 18 — Extraoficialmente se anunció que renunció el intendente municipal de esta capital Sr. Virgilio Debenedetti.

Se atribuye la actitud del dimitente a una discrepancia con el Ministerio del Interior suscitada por una interpretación de las normas que rigen el tránsito.

La dimisión sería aceptada y en su reemplazo se designaría al Sr. Juan Carlos Parodi, actual director del Personal del Ministerio de Trabajo y Previsión.

ES ESPERADA UNA MISION COMERCIAL DE GRAN BRETAÑA

BUENOS AIRES, 18.—Para iniciar las consultas previstas en el protocolo del convenio con Gran Bretaña, se aguarda en esta capital la llegada de la comisión de expertos de los ministerios de Alimentación y Comercio del Reino Unido, quienes tendrán la misión de asesorar en la emergencia al embajador británico Sr. Henry Bradshaw Mack.

Se estima que las negociaciones mencionadas tendrán iniciación en cuanto se produzca la llegada de los funcionarios ingleses. Las negociaciones deberán iniciarse a más tardar el 28 del corriente ya que el articulado del protocolo de referencia establece que "las consultas sobre precios y demás arreglos para los embarques de carne a efectuarse hasta la fecha de expiración de ese protocolo y el 30 de junio de 1952 y los embarques de carne durante el cuarto año del convenio de 1948, serán iniciadas no más tarde que el 28 de febrero de 1952".

Las entregas de carne se fijaron en 200.000 toneladas, de las cuales, según se ha informado, han sido enviadas ya 190.000, calculándose que para el 31 de marzo próximo, cuando expira el plazo, se completarán los embarques.

Un mensaje de Vargas será entregado al Gral. Perón

BUENOS AIRES, 18 (APA) — El primer mandatario de la Nación recibirá esta semana en audiencia especial al embajador del Brasil, doctor Juan Bautista Lusardo, quien le hará entrega de un mensaje personal del presidente de su país Dr. Getulio Vargas, en el que se formulan votos porque se acentúen los vínculos y relaciones entre ambos países.

Además, el diplomático brasileño informará al presidente de los resultados de las gestiones que cumpliera en su reciente viaje a Río de Janeiro relacionadas con el nuevo convenio comercial.

Nuevo agregado naval en Chile

BUENOS AIRES, 18 (APA) — Diéronse por terminadas las funciones del capitán de navío Domingo R. Arambarri como agregado naval a la embajada en Chile.

En su reemplazo fué designado el capitán de fragata Alberto H. Ferradás.

Asimismo, se dieron por finalizadas las funciones del agregado económico a la embajada argentina en Brasil, Sr. Dionisio Víctor José Barta.

Registróse un caso de tifus en S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 18. — Desde la localidad de Suncho Corral, se informó que se ha comprobado clínicamente un caso de tifus exantemático en la menor de 13 años Graciela Saad.

Como primera medida las autoridades locales dispusieron establecer un cordón sanitario en el domicilio de la enferma y otras medidas preventivas tales como la prohibición de reuniones públicas. Asimismo, fueron informadas las autoridades sanitarias de la provincia, reclamándose el envío urgente de personal y elementos sanitarios.

Al plan económico se referirá hoy el primer mandatario

BUENOS AIRES, 18. — Tal como se ha anunciado, esta noche a las 20.30 por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión el primer mandatario de la Nación dirigirá un mensaje al pueblo para explicar los lineamientos del plan económico preparado para el corriente año.

En esta oportunidad, el jefe del Estado anunciará también a los agricultores los precios de la próxima cosecha.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 18. — El presidente de la Nación, que concurrió a su despacho a las 6.20, después de atender distintas tareas de gobierno recibió a los ministros integrantes del Consejo Económico Nacional.

Será reabierta la frontera entre la Argentina y Bolivia

BUENOS AIRES, 18. — En declaraciones periodísticas del embajador de Bolivia, doctor Humberto Plaza Solís, anunció que "el gobierno argentino, movido por un espíritu de cooperación con su país, había resuelto la apertura provisional de la frontera entre ambas naciones para el tránsito de personas y mercaderías, que se hallaba cerrada a causa de ciertas irregularidades".

Mencionó el diplomático que en nombre de las autoridades de Bolivia realizó gestiones ante el canciller argentino, señor Jerónimo Remorino, para resolver tal situación, similar a la que existe con Brasil, Chile y Paraguay. Añadió el embajador Plaza Solís que "la reapertura será provisional hasta tanto se dicte una reglamentación que ordene el tránsito fronterizo en forma que evite las mencionadas irregularidades".

Cupos exportables de minerales y rocas

BUENOS AIRES, 18. (A.P.A.) — El Ministerio de Industria y Comercio dictó una resolución juntamente con el de Economía por la que se establecen para el primer semestre del año actual los cupos exportables de minerales y rocas de explotación de origen nacional.

La medida fué adoptada luego de realizarse un minucioso estudio de las necesidades del mercado interno y nuestra capacidad productiva. La misma, al promover la exportación de minerales y rocas de explotación, constituye una de las principales medidas de fomento de nuestra industria extractiva.

Los principales cupos son: asfaltita, rafaelita, 2.000.000 de kilos; baritina, 5.000.000, y sal común, 15 millones.

Se fijó precio para la uva y el vino de San Juan y Mendoza

BUENOS AIRES, 18. (A.P.A.). — Han sido fijadas las disposiciones que regirán para la comercialización de la uva y el vino producidos en las provincias de Mendoza y San Juan, correspondiente a la cosecha y elaboración del corriente año.

Las medidas adoptadas siguen los lineamientos generales del régimen establecido para la comercialización del período 1951-52 y fueron previamente consideradas en las reuniones de consultas convocadas por el Ministerio de Industria y Comercio con la participación de las autoridades provinciales de Mendoza y San Juan. Por la resolución que establece las nuevas normas, se fija precio máximo a la uva para vinificar de variedades comunes en $ 80 por quintal común de traslado, tinto, clarete o criollo, en pesos 0.62 por litro en bodega vendedora. Para los vinos comunes blancos el precio será de $ 0.67 el litro.

Reanudó sus tareas el congreso de petroleros

BUENOS AIRES, 18. — Reanudó esta mañana a las 9 sus deliberaciones el primer congreso nacional de la Federación Argentina Sindical de Petroleros, que pasó a cuarto intermedio el 13 de diciembre último.

La asamblea, que se realizó en el local de Caseros 715, consideró el informe de la comisión del congreso y los balances correspondientes a los períodos enero-agosto de 1950 y setiembre de 1950, agosto de 1951.

Naufragó una canoa a motor en el Delta

BUENOS AIRES, 18 — En aguas del río Paraná de las Palmas en el Delta, ocurrió un desgraciado accidente al zozobrar una canoa a motor con cinco tripulantes, desapareciendo uno de ellos y siendo rescatados de las aguas los cuatro restantes.

A bordo de la canoa "Ventolera" del Club Delta Argentino, navegaban Juan Carlos Rodríguez, Vicente Vázquez, Félix Galpasoro, un hijo de éste de 14 años de nombre Jorge y el patrón de la embarcación Osvaldo Lahore.

A la altura del río Capitán la canoa se hundió de proa repentinamente y los ocupantes quedaron a merced de las aguas torrentosas en ese lugar. Advertida la situación por Pedro Abel Ortiz, patrón de una lancha de pasajeros, logró rescatar después de grandes esfuerzos a cuatro de los náufragos, no así a Félix Galpasoro que había desaparecido de la superficie y cuyo cadáver fué encontrado posteriormente frente al pontón El Dorado.

NO PROGRESA LA GESTION DE PAZ

PAN MUN JOM, 18. (UP). — Los comunistas pusieron hoy en tela de juicio el derecho de las Naciones Unidas a vetar a Rusia como una de las seis naciones neutrales que supervisen el armisticio en Corea.

Dieron incluso a entender que están dispuestos a demorar indefinidamente las negociaciones sobre esa cuestión y dijeron que ninguno de ambos bandos tiene derecho a vetar una nación propuesta por el otro para que integre el grupo de supervisores. "Si la Unión Soviética no puede ser designada como nación neutral —dijo a los oficiales de estado mayor aliado el coronel norcoreano Chang Chun-shan,— no hay nación neutral alguna en el mundo. En interés del armisticio coreano nuestro bando requiere del vuestro que reconsidere seriamente su actitud y retire objeción tan irrazonable".

El otro grupo de oficiales de estado mayor comunista y aliados se ha puesto de acuerdo sobre ciertos cambios en el anteproyecto preparado por los comunistas para el acuerdo sobre el intercambio de prisioneros. Entre esos cambios se incluyen disposiciones que permitirán a la Cruz Roja llevar suministros a los prisioneros y autorizarán a la Cruz Roja a acompañar los prisioneros desde los campamentos en que están internados hasta sus propias líneas. La divergencia fundamental entre si la repatriación ha de ser voluntaria o forzosa no se planteó en la reunión de hoy.

Por otra parte, las delegaciones plenarias de armisticio postergaron su anunciada reunión a requerimiento de los comunistas y acordaron reunirse a las 10 de mañana. Los rojos resolverán entonces sobre la aceptación condicionada de las Naciones Unidas de la propuesta comunista para la conferencia de paz a celebrarse después del armisticio. "Aparentemente —declaró el brigadier Nickols portavoz oficial de la delegación aliada— están buscando todavía qué puede ocultarse en nuestra rápida aceptación, cuando en realidad no hay nada".

Los aliados declararon ayer que estaban dispuestos a aceptar la propuesta comunista, siempre que la conferencia tratara sólo las cuestiones coreanas y Corea del Sur fuera invitada a ella. Los comunistas han sugerido que la conferencia se celebre dentro de los 90 días subsiguientes a la firma del armisticio.

ACTOS DE SABOTAJE PRODUJÉRONSE EN EL MARRUECOS FRANCÉS

TUNEZ, 18 (UP). — Los actos de sabotaje de los agitadores nacionalistas prosiguieron hoy en ésta, pero no hay información de que hayan causado bajas. Las autoridades revelaron que los partidarios del Neo Destour (Nueva Independencia) dinamitaron anoche un puente caminero en Denna, a 30 kilómetros al norte de Gabes, deteniendo todo el movimiento por aquella carretera.

En Djebenianan, cerca de Sfax, se cortaron algunos postes telegráficos interrumpiéndose las comunicaciones telegráficas y telefónicas con toda aquella zona. Las autoridades francesas prosiguen haciendo registros y operaciones de limpieza en la región de Gaffa, habiéndose hallado nuevos depósitos de armas y municiones.

Oficialmente se anunció también que Elysée Fralas, director del periódico "Mujeres Francesas", que fué detenido por las autoridades el pasado viernes y mantenido bajo custodia en Túnez, será enjuiciado por un tribunal militar.

La visita de delegados latinoamericanos de la UN

CASABLANCA, 18 (UP). — Los 17 delegados latinoamericanos de las Naciones Unidas que visitaban el protectorado francés de Marruecos salieron por vía aérea hacia París después de los disturbios nacionalistas de ayer, en los que un marroquí resultó muerto y otros tres gravemente heridos por el fuego de la policía.

Las autoridades revelaron por primera vez esta mañana que hubo víctimas en la tumultuosa manifestación de ayer en la cual unos 5.000 agitadores gritaron consignas nacionalistas a los latinoamericanos que se hallaban en la residencia del comisionado francés.

El presidente general Augustine Guillaume y su esposa, salieron ilesos casi milagrosamente pues dos tiros disparados por los nacionalistas alcanzaron su coche. Se salvaron gracias a la decisión de Guillaume que logró abrirse paso a través de la muchedumbre. Los delegados latinoamericanos estaban a punto de terminar su estada en Marruecos de una semana visitando el Palacio de Justicia cuando estallaron los disturbios. En vista de ello se canceló la visita.

Las bajas se registraron en Nueva Medina (barriada árabe nueva) y en la zona portuaria, al disparar la policía contra grupos nacionalistas. Una pequeña partida policial quedó aislada del resto de las fuerzas y tuvo que abrirse paso usando sus armas de fuego.

Hubo incidentes en una zona de Persia

TEHERAN, 18 (UP). — Informaciones de prensa dicen que una persona resultó muerta y dos heridas en Lahijan, en la provincia de Reshet, lindante con el mar Caspio, como consecuencia de choques registrados ayer entre partidos rivales.

Los desórdenes se produjeron en la zona céntrica de la población, al realizarse una manifestación callejera de los integrantes de una de las agrupaciones políticas.

La rápida intervención policial impidió que se registraran más víctimas. Los agentes procedieron con toda rapidez y energía a sofocar a los revoltosos. Todavía se nota un ambiente de tirantez en la población.

Nuevo ministro argentino

TEHERAN, 18 (UP). — El nuevo ministro argentino, Sr. Benito Llambí, intervino en el primer acto oficial después de presentar ayer sus credenciales al Chá. En unión de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores colocó una ofrenda floral al pie del monumento al Chá Reza, padre del actual soberano.

Prorrogóse la vigencia de un reglamento fluvial

BUENOS AIRES, 18 (APA) — Prorrogóse hasta el 31 de diciembre de 1952 el plazo provisional experimental establecido para la vigencia del reglamento general para la navegación en la zona del delta del Paraná y la reglamentación para botes que naveguen en jurisdicción de la zona del delta.

Fué ampliada por el mismo término la validez de los documentos habilitantes otorgados en virtud de dicho decreto.

Entrega de fondos a una repartición

BUENOS AIRES, 18 (APA) — La Tesorería General de la Nación, previa intervención de la Contaduría General, entregará a la Dirección General Impositiva del Ministerio de Hacienda hasta la suma de 2.500.000 pesos en carácter de anticipo a la cuenta especial Dirección General Impositiva. Desnaturalizantes de Alcohol.

El mencionado anticipo será destinado a atender los gastos que origine la adquisición de las sustancias utilizables en la desnaturalización de alcohol.

Rindióse un homenaje al Gral. De Tassigny

BUENOS AIRES, 18 — Con asistencia del embajador de Francia, Sr. Guy de Girard de Charbonniere, de miembros de la misma representación diplomática y de la colectividad francesa residente, se cumplió un homenaje a la memoria del mariscal Jean De Lattre de Tassigny, consistente en una misa solemne oficiada esta mañana.

El acto fué auspiciado por la embajada de Francia.

Un contrabando ha sido frustrado en Corrientes

CORRIENTES, 18. — Una información de las autoridades de la Subprefectura Marítima de Paso de los Libres, da cuenta del descubrimiento de un contrabando de seda y de mercaderías diversas que se pretendía realizar con destino a Brasil, a bordo de una lancha que había sido robada. El contrabando pudo ser secuestrado y detenidos quienes lo conducían, que resultaron ser Juan Facundo y Aurelio Camarones, brasileños, y Manuel Vega, Walter Haroldo y Juan de Dios Romero, argentinos.

El valor del contrabando se estima en 30.000 pesos.

Hubo víctimas al volcar un colectivo en Méjico

MEJICO, 18 (UP). — Un ómnibus del servicio de transportes de esta capital se estrelló contra una hilera de árboles en la carretera de Puebla, a tres kilómetros al sureste de la capital, resultando muertos siete pasajeros y heridos otros 20.

La policía tuvo que tomar bajo su custodia al chofer Adalberto Cedillo Granados, pues la multitud congregada en el lugar del accidente, intentó lincharlo. Las autoridades han iniciado una investigación para determinar las causas del desastre. Otras diez personas resultaron muertas el sábado cuando otro ómnibus volcó y se incendió en el camino de Tezuitlan, al noreste de esta capital.

Trátase de establecer un record de velocidad entre Londres y Trípoli

LONDRES, 18 (UP). — Un bombardero mediano a retropropulsión Canberra de las Reales Fuerzas Aéreas, partirá hoy del aeropuerto de Londres para tratar de establecer un nuevo "record" de velocidad entre Londres y Trípoli (Libia).

El jefe de escuadrilla Sr. Leo Divigne, que conduce el avión, dijo que confiaba cubrir los 3.080 kilómetros en 2 horas y 40 minutos a un promedio aproximado de 850 kilómetros por hora. Agregó que volaría a una altura de 12.000 metros tratando de encontrar vientos favorables que le permitan reducir ese tiempo a 2 horas y 20 minutos. El actual "record" entre Londres y Trípoli fué establecido por un avión Comet de pasajeros británico con motores a reacción, que cubrió la distancia en 3 horas 30 minutos.

EN COREA ATACARON LOS ROJOS

FRENTE CENTRAL DE COREA, 18 (UP) — Los comunistas chinos atacaron anoche en el frente centro-occidental de Corea y durante casi todo el día mantuvieron aislada a una patrulla incursora aliada en un campo minado.

Dos compañías chinas atacaron una posición aliada al este del río Pukhan ayer al anochecer a cubierto de una densa barrera de fuego de artillería. La infantería de las Naciones Unidas abandonó la posición una hora más tarde.

Anteriormente, en el mismo sector una patrulla incursora aliada consiguió infiltrarse a través de un campo minado rojo, pero fué descubierta por dos grupos comunistas que la obligaron a quedarse donde estaba con un nutrido fuego cruzado de sus ametralladoras. Más tarde los comunistas también usaron granadas de mano.

Los incursores se vieron precisados a permanecer en su lugar entre innumerables minas enterradas desde las 11.30 hasta las 17.30 en que consiguieron replegarse y volver a sus líneas.

Mientras tanto, buques de superficie aliados bombardearon Songjin, Wonsan y Hungnam, en la costa oriental y las cercanías de Chinnampo, en la costa occidental.

La actividad aérea

CUARTEL DE LA V FUERZA AEREA, 18 (UP) — Formaciones de 50 y 125 cazas comunistas MIG-15 atacaron hoy a las escuadrillas de caza-bombarderos aliados que ametrallaban y dejaban caer bombas explosivas e incendiarias en las vías férreas, carreteras y depósitos de suministros en Corea del Norte; pero las rápidas escuadrillas de Sabrejets-86 consiguieron mantener a distancia a los aparatos enemigos.

No se informó de que hubieran sufrido daños los aviones de ninguno de ambos bandos. Una escuadrilla compuesta por 26 Sabrejets que protegía a los Tunderjets que volaban más bajo bombardeando las líneas de abastecimientos comunistas, se enfrentó con 30 MIG en un combate que duró unos 15 minutos. Ninguno de los bandos consiguió causar bajas al adversario. Otra formación de MIG fué divisada cerca de Sinuiju, pero los aviones aliados no se trabaron en combate con ellos.

Mientras tanto, aparatos Mustang F-51 de propulsión a hélice atacaron un centro de suministro próximo a Sibyon-Ni, dejando tres edificios envueltos en llamas.

Atacaron comunicaciones rojas

CUARTEL GENERAL DEL VIII EJERCITO, 18 (UP). — Las fuerzas de las Naciones Unidas siguieron hostigando a los comunistas por aire y tierra, con el objeto de impedir su reorganización y abastecimiento.

Los cazabombarderos aliados entraron en su séptimo mes de constantes ataques contra las líneas de abastecimiento de los comunistas, mientras los cazas Sabrejets que los protegían se enfrentaban con 40 MIG-15 comunistas, averiando por lo menos a dos de ellos.

En tierra, tres partidas incursoras de las Naciones Unidas, dos de ellas apoyadas por tanques, penetraron profundamente por la "tierra de nadie" cubierta de nieve, para atacar las posiciones comunistas. Los incursores que operaban más al oeste, tropezaron con el fuego de fusilería y de armas automáticas cerca de Chorwon. Algo más al este, una patrulla de tanques y de infantería penetró en el terreno enemigo al sur de Pyongyang, el vértice superior del antiguo "triángulo de hierro" del frente central, dando muerte por lo menos a siete soldados y destruyendo una red de trincheras antes de regresar a sus posiciones.

El tercer grupo incursor, también apoyado por tanques, avanzó hacia el norte hasta un punto situado al este de Kunsong, dividiéndose en dos grupos. El primero alcanzó su objetivo sin lucha, pero el segundo tropezó con un intenso fuego de armas pequeñas y una barrera de minas. En el frente oriental, una patrulla de las Naciones Unidas, que estaba en seria situación al sur de Mundung, fué rescatada por refuerzos de infantería apoyados por tanques.

ADENAUER EXPUSO LAS DEMANDAS DE ALEMANIA

LONDRES, 18 (UP). — El canciller de Alemania occidental, Dr. Konrad Adenauer, se entrevistará hoy con los ministros de Relaciones Exteriores de las tres grandes potencias occidentales, con el objeto de presentar sus demandas exigiendo la igualdad de Alemania a cambio de su contribución a la defensa de Europa con más de 2.500.000.000 de dólares y 12 divisiones.

El segundo día de conferencia de los cancilleres sobre los problemas de Alemania, se iniciaron hoy con la presencia del Dr. Adenauer, quien por primera vez se reunirá con los Sres. Eden, Acheson y Schuman. La perspectiva de que se llegue a un acuerdo en la disputa franco-germana son buenas, a juicio de los observadores norteamericanos, aunque tal acuerdo podría ser objetado posteriormente por el Bundestag (Parlamento) alemán y la Asamblea Nacional de Francia.

Portavoces alemanes dicen que el doctor Adenauer planteará tres cuestiones principales:

1o.) El deseo de Alemania occidental de llegar a ser eventualmente miembro de la N.A.T.O., aunque explicando que eso no es una condición previa a la participación alemana en el ejército europeo y que las "soluciones interinas" son siempre posibles.

2o.) El deseo alemán de que se llegue a una solución del problema del Sarre mediante negociaciones directas con Francia.

3o.) Explicará que las objeciones expuestas en el Parlamento alemán al ejército europeo eran más que nada una expresión de sentimientos.

Antes de venir de París el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Sr. Robert Schuman, insistió en que Adenauer no interviniera en las discusiones hasta que los aliados se hubieran puesto de acuerdo entre ellos. La reunión convocada para esta mañana demuestra que tal acuerdo se ha alcanzado. Según manifestó posteriormente un portavoz aliado, en la reunión matutina de hoy el Dr. Adenauer fué quien habló en primer término, exponiendo el deseo de Alemania occidental de ser tratada en pie de igualdad a cambio de su contribución a la defensa con 2.500.000.000 de dólares y 12 divisiones.

El Dr. Adenauer intervino en las discusiones que en el Ministerio de Relaciones Exteriores sostienen los cancilleres Eden, Acheson y Schuman, después de que los representantes de las tres grandes potencias occidentales se pusieran de acuerdo ayer sobre el curso a seguirse con Alemania.

Previamente el canciller alemán había sido invitado a asistir a la conferencia de la tarde en el Foreign Office, pero los tres ministros de Relaciones Exteriores de los países occidentales realizaron tanto progreso en unión de sus treinta asesores que decidieron adelantar la invitación.

A las 10 se reunieron los ministros

LONDRES, 18 (UP). — Los ministros de Relaciones Exteriores de las tres grandes potencias occidentales se reunieron con el canciller alemán, Dr. Konrad Adenauer, a las 10 para ofrecerle una afiliación indirecta a Alemania a la N.A.T.O.

Proposición de Adenauer

LONDRES, 18 (UP). — El canciller de Alemania occidental, Dr. Konrad Adenauer, expuso en la reunión sostenida hoy con los ministros de Relaciones Exteriores de las tres grandes potencias occidentales, cuál es el precio que su país espera obtener por su contribución a la defensa común de Europa.

La primera reunión entre el canciller alemán y los Sres. Acheson, Eden y Schuman comenzó a las 10 y terminó a las 12. Al terminar los cuatro ministros rehusaron hacer comentario alguno y Adenauer dijo: "No me hagan ninguna pregunta hasta que sepamos lo que ha decidido la Asamblea Nacional francesa".

Schuman posó para los fotógrafos junto a Adenauer y, haciéndose eco de las palabras de éste, dijo: "No hay noticias hasta que tengamos noticias de París".

Un vocero angloamericano dijo que en la sesión se había trazado "un programa", pero rehusó divulgar sus detalles.

El ministro británico de Relaciones Exteriores Sr. Eden, tan pronto como finalizó la reunión abandonó el Foreign Office para conferenciar con el primer ministro Sr. Churchill.

El vocero anglonorteamericano dijo también que los ministros de las tres potencias occidentales se volverán a reunir esta tarde antes de entrevistarse con el Sr. Adenauer, teniendo por objeto su reunión previa resolver algunos puntos referentes al proyectado acuerdo con Alemania. Añadió que fué el canciller francés Sr. Schuman quien solicitó esa reunión especial en vista de alguna de las nuevas propuestas presentadas por el Sr. Adenauer en relación con el acuerdo que reemplazará al estatu de ocupación una vez que se haya firmado el tratado creando el ejército europeo.

A la ayuda militar de Estados Unidos refirióse van Fleet

CUARTEL GENERAL DEL VIII EJERCITO, 18. (UP). — El general James A. van Fleet, comandante del VIII ejército, cree que los amigos asiáticos de Norteamérica deben "adecuarse y usar su propio ejército en la lucha por la libertad y la paz".

"Estados Unidos —observó ayer van Fleet en una declaración— no puede llevar sobre sí toda la carga de la lucha. Nosotros no podemos luchar en todas partes del mundo por todos nuestros amigos". Van Fleet dió a entender que es decidido partidario de que se ayude a las fuerzas de las naciones amigas en su campaña, en lugar de usar tropas norteamericanas en todos los lugares en que sea preciso enfrentar a la "amenaza agresiva de los comunistas". Sería menos caro —añadió— que Estados Unidos hiciera esto, tanto desde el punto de vista del dinero como en lo que respecta a vidas. Pero si hemos de respaldar a los ejércitos asiáticos amigos, lo primero que debemos procurar es asegurarnos de que han de hacer buen uso de las armas y materiales que les demos. Para ello tendrá que haber norteamericanos que vigilen sobre el terreno y vean si la ayuda norteamericana se está utilizando en forma apropiada".

Van Fleet dijo también que ahora está muy atareado con la organización y preparación de las fuerzas de la República de Corea del Sur, con objeto de que vayan asumiendo una responsabilidad cada vez mayor en la defensa de su país. Reveló que actualmente hay 10 divisiones surcoreanas bien adiestradas y fogueadas y a las que califica de "tropas excelentes". Dijo sin embargo, que todavía no era posible dejar la defensa de Corea a manos de las fuerzas de la república coreana y opinó que "acaso esto no pueda hacerse todavía en un par de años". No obstante, expresó la convicción de que si los comunistas chinos se retiran de Corea del Norte, las fuerzas de Corea Meridional podrán mantenerse firmes ante cualquier ataque de los norcoreanos.

EE. UU. podría bloquear la costa china

WASHINGTON, 18 (UP). — El almirante Arthur R. Radford, comandante de la flota del Pacífico, declaró que la marina de Estados Unidos podría someter a toda la costa a un bloqueo destructor si los comunistas chinos atacaran el sureste de Asia.

Tal bloqueo, según predijo, sería uno de los más eficaces de la historia, pues cortaría todo el comercio exterior con el gobierno chino, salvo el que se hiciera por tierra con Rusia.

Filipinas ratificará el tratado con Japón

MANILA, 18 (UP). — El presidente Sr. Quirino pedirá al Senado durante la semana en curso que ratifique el tratado de paz con el Japón y el pacto de defensa mutua con Estados Unidos, según manifestó hoy un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los observadores políticos dan por descontado que se aprobará un pacto de defensa mutua, pero pronostican un enconado debate sobre el tratado de paz con el Japón. El Senado está integrado actualmente por doce liberales y doce opositores, de los cuales once son nacionalistas que se negaron a formar parte de la delegación que viajó a San Francisco.

Refiérese la UNESCO a la escasez de papel

NACIONES UNIDAS (Nueva York) 18 (UP). — En un boletín, la UNESCO, organismo de las Naciones Unidas, previene que si no se hace algo global inmediatamente para subsanar la desigual distribución del suministro mundial de papel, puede fracasar la lucha que desde hace seis años desarrolla la institución mundial contra el analfabetismo.

Uno de los peritos, Sr. Bernard Minns, dice en el referido boletín: "Si el número de personas que pueden leer aumenta en sólo un cinco por ciento, será imposible proporcionarles libros, diarios y otras publicaciones que puedan necesitar.

Señala que el aumento de la producción de papel no será necesariamente la solución del problema. Desde 1938 la fabricación de papel ha aumentado de 2.000.000 de toneladas hasta un total de 9.800.000 en 1950. Los peritos piensan que la causa principal de la escasez de papel radica en el consumo de Estados Unidos, que aumentó en lo que a papel de diario se refiere de 3.228.000 toneladas antes de la guerra a 5.385.000 toneladas en 1950. Añaden que otro factor que complica la situación es el hecho de que Canadá y Estados Unidos, el mayor productor y el mayor consumidor de papel de diario en el mundo, respectivamente, hacen su comercio internacional en dólares. Los peritos de la UNESCO sugieren como solución, entre otras cosas, que se destine una fracción del papel norteamericano a los países no pertenecientes a la zona del dólar y que se faciliten suficientes dólares a esos países para financiar sus adquisiciones y ampliar su propia producción.

Cinco niños perecieron carbonizados en E. U.

COLUMBUS (Ohio) 18 (UP). —Cinco niños cuyas edades oscilaban entre los cuatro años y ocho meses, perecieron carbonizados en ésta al quedar cercados por el fuego que destruyó su casa.

Las víctimas eran hijos de dos hermanas y ambas se encontraban fuera de la casa en el momento de originarse el incendio.

El empleo de energía atómica en medicina

NEW HAVEN (Connecticut) 18 (UP) — Un físico de la Universidad de Yale, el Dr. Ernest Pollard, declaró que la energía atómica podría proveer las armas necesarias para combatir la parálisis infantil y otras enfermedades causadas por los virus.

El Dr. Pollard dijo que se podrían disparar diminutas balas atómicas contra los igualmente diminutos virus, de modo de dañarlos para que se puedan formar los anticuerpos. En una conferencia pronunciada por radiotelefonía el Dr. Pollard dijo a su auditorio que los anticuerpos constituyen el mecanismo de defensa que emplea el organismo humano contra los virus. "Si tenemos bastante anticuerpos en nuestra sangre —dijo— la superficie de los virus se recubre de ellos y ya no pueden causar ningún daño". El Dr. Pollard ve una nueva esperanza "en la lucha contra los virus y otras enfermedades tales como la poliomielitis, en las investigaciones que se están haciendo en este campo relativamente nuevo de la biofísica, en el cual las armas de la física se están empleando para tratar de resolver problemas biológicos".

Encuéntrase en París un ministro argentino

PARIS, 18. (UP). — El ministro de Educación de la provincia de Buenos Aires, señor Julio Avanza, presentó a varios miembros prominentes de la Unión Francesa de la Argentina al presidente del Concejo Municipal de París, señor Paul Coirre, en una visita efectuada a la Municipalidad de la capital.

En el acto estaban también presentes representantes de la embajada argentina.

Un nuevo avión de caza fabricará E. U.

BETHPAGE (Nueva York) 18 (UP). — En la fábrica de la Grumman Aircraft Company, se está produciendo un nuevo avión de caza a reacción destinado a la armada norteamericana, del que se dice que vuela a velocidades "muy superiores" a los 980 kilómetros por hora y mayor a la que desarrollan los MIG-15 rusos que actualmente actúan en Corea.

La armada dió el domingo a publicidad un comunicado diciendo que el nuevo aparato se conocerá como el "Cougar" y es mucho más rápido que el Panther I, que es el avión a reacción usado por la armada.

OTRO PARO INICIÓSE EN EL CANADÁ

WINDSOR (Ontario), 18. (UP). — La segunda huelga que se registra en once semanas dejó paralizados los talleres de montaje de la Ford del Canadá, mientras 8.000 obreros de la misma organizaban piquetes que se relevarán hasta que se resuelva la disputa sobre el nuevo contrato de trabajo.

La huelga fué decretada por el Sindicato de Obreros del Automóvil después de haber fracasado las negociaciones de un mes organizadas por el ministro de Trabajo de Ontario, Sr. Charles Daley. A la media hora de haberse interrumpido las negociaciones fué declarada la huelga.

Nuevo procedimiento para fabricar aluminio

NEW WESTMINSTER (Canadá), 18. (UP). — La B.C. Aluminium Company anunció el descubrimiento de un nuevo procedimiento "atómico" para producir aluminio con un nuevo tipo de electricidad de onda larga, mediante la aplicación de la misma fórmula matemática que facilitó la construcción de la bomba atómica.

La primera barra de ese aluminio puro se obtuvo en noviembre último, pero por medidas de seguridad aplicadas por Estados Unidos y Canadá, se mantuvo en reserva hasta ahora.

El Sr. Alfred Vang, presidente de la empresa, dijo que la electricidad es producida por un "convertidor que irradia una onda cuadrada" totalmente distinta a las habituales corrientes alternadas o continuas". Vang, sabio danés que participó de los trabajos atómicos de Estados Unidos, donde adquirió los conocimientos sobre la teoría del "quántum", dijo que el nuevo procedimiento "indudablemente revolucionaría la industria del aluminio ahorrando hasta el 30 por ciento de la energía usada habitualmente". Manifestó que la instalación principal ya pasó de la etapa de experimentación y que se proyecta su expansión. La instalación actual costó 200.000 dólares. El capital de la compañía es canadiense y tiene electromecánicos canadienses dirigidos por un gerente general y un ingeniero jefe, éste de nacionalidad holandesa.

Vang agregó que la nueva fábrica produce ahora una "cuota semanal de aluminio básico" para aviación, que es la primer partida de ese metal esencial manufacturada en Canadá.

Canadá fabricará aviones para EE. UU.

OTTAWA, 18 (UP) — La industria aeronáutica del Canadá que estaba sumamente activa produciendo aviones para las Reales Fuerzas Aéreas de Canadá y de Gran Bretaña, tendrá que redoblar sus actividades, pues se anunció que fabricará también aviones Sabrejets F-86 para las fuerzas aéreas norteamericanas.

El ministro de Producción para la Defensa, Sr. C. D. Howard, anunció este último pedido pero no dijo de cuántos aviones se trataba.

Dos personas murieron en un incendio en Chile

VICTORIA (Chile), 18 (U. P.). — Un bombero voluntario y una persona no identificada, perecieron en el incendio que destruyó totalmente ayer el hospital local, habiéndose salvado los únicos 20 enfermos que en él había casi milagrosamente, pues el domingo suele haber muy pocas enfermeras de guardia.

El incendio lo provocaron unos vagabundos que habitualmente se refugian en un baldío lindante en el cual hicieron una enorme fogata junto al muro del hospital para preparar sus alimentos.

Hubo 34 muertos en el accidente de aviación ocurrido ayer en Italia

PALERMO (Sicilia) 18 (UP) — La policía informó que 34 personas perdieron la vida en el accidente sufrido por un avión bimotor británico Viking, que se estrelló el sábado contra un pico de una montaña en el centro de Sicilia.

Los grupos de salvamento destacados informaron por radio a las autoridades que entre los restos del avión habían encontrado los cadáveres de 17 hombres, 14 mujeres y tres niños. Previamente se había informado que iban 31 personas a bordo del avión accidentado. Los grupos de salvamento llegaron al lugar del accidente en las primeras horas de la mañana de hoy, encontrando los restos del avión a 1.159 metros de altura en la sierra del Bisaca, que está cubierta por la nieve.

En la embajada británica en Roma se dijo, sin embargo, que tenían entendido que el cuartel general de la fuerza aérea había cablegrafiado al Ministerio del Aire, diciendo que se habían encontrado 31 cadáveres. "Recibimos también la información de Palermo de que se habían encontrado 34 cadáveres, agregó un portavoz de la embajada y parece haber alguna confusión acerca de si la cifra dada por las fuerzas aéreas italianas incluyen también los cadáveres de los tres niños que iban a bordo".

La policía federal de Agrigento informó también que cuando las partidas que habían salido a buscar los restos del avión Viking accidentado lo encontraron en lo alto de la nevada sierra de Bisaca, las 31 personas que llevaba a bordo estaban muertas.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 367481

Código de Procedimientos en materia criminal

En 1949 el P. E. remitió a consideración de las cámaras legislativas provinciales, un proyecto de Código de Procedimientos en materia criminal, cuyo tratamiento se ha venido postergando injustificadamente. Aprobado por una de las cámaras, la que recibió el proyecto en revisión lo ha dejado dormir en los cartapacios de la correspondiente comisión interna y no se sabe si ésta, en alguna ocasión lo ha estudiado a los efectos de producir el despacho correspondiente.

En oportunidad de darse a conocer el proyecto del P. E. hemos señalado la importancia del mismo, destacando las reformas fundamentales que se propician con relación a las anacrónicas disposiciones procesales en vigor en nuestra provincia, y que rigen desde el siglo pasado. La inactualidad del sistema de enjuiciamiento vigente es un hecho notorio y ha sido reconocida en todos los tiempos, señalándose la imperiosa necesidad de provocar una renovación de fondo sobre materia tan importante. Todo lo que puede decirse con respecto a las anomalías, fallas, incongruencias, etc., que caracterizan al código está dicho y demás estaría entrar en el fondo de este problema. Ha sido objeto además de consideraciones en la Legislatura, en las oportunidades propicias para ello; en reuniones académicas; en los comentarios periodísticos; en publicaciones hechas por personalidades de vasta versación en la materia, especialistas en derecho procesal y finalmente, para no proseguir con la enumeración, en las distintas comisiones que, designadas por varios gobiernos, han entrado al estudio de fondo de la reforma procesal.

El proyecto elevado por el P. E. recoge, en general, las conclusiones a que se ha llegado en los distintos estudios y anteproyectos con un criterio ampliamente renovador, e incorpora a la nueva estructuración principios doctrinarios y jurídicos que, aparte de constituir innovaciones fundamentales, se adaptan a lo que señala como más apropiado la experiencia ganada con la aplicación de las viejas disposiciones en vigor. Incorpora así, los principios de la oralidad, inmediación y concentración, que constituyen las características centrales de la nueva ley proyectada.

El proyecto se encuentra a estudio de la Cámara de Diputados. Allí permanece desde el año 1949, y se han dejado transcurrir dos períodos ordinarios sin que el mismo haya tenido el despacho correspondiente. Se hubiera justificado esta demora si, como lo sugerimos en su oportunidad, se hubiera abierto el debate público en torno a las disposiciones que contiene el nuevo código que se propicia, como sería lógico y razonable tratándose de legislar sobre materia tan importante y que tanto hace a la vida y libertad de los individuos. Esta publicidad es necesaria para que personas de reconocida capacidad y experiencia judicial, que no han tenido oportunidad de intervenir en la elaboración del proyecto, puedan dar su opinión, sobre todo cuando en algunos aspectos, si bien se ha reconocido su bondad en líneas generales, diversas disposiciones, en particular, han sido objeto de algunas objeciones. No estaría demás, y, por el contrario, es aconsejable, que la comisión respectiva de la Cámara lleve a su seno y escuche las opiniones autorizadas que puedan exponerse con respecto al proyecto, de modo que éste, al llegar al estado de ley, salga lo más perfecto posible. Tratándose de códigos de esta naturaleza, no puede improvisarse y menos incurrir en fallas o trasplantes que no resulten adecuados a nuestras necesidades, con los consiguientes inconvenientes en la práctica.

La Legislatura de la provincia, por consiguiente, está en un inexplicable retraso con respecto a la reforma procesal en lo criminal. Una de las primeras preocupaciones del próximo período, debe ser la de promover inmediatamente el debate en torno al proyecto para darle sanción definitiva.

Semillas a precio de fomento

La dirección de Agricultura de la provincia de Buenos Aires ha resuelto distribuir, a precios de fomento, un millón de bolsas de semillas para las siembras de este año. Esta política de estímulo a la agricultura, debe ser imitada por aquellas provincias que, como la nuestra, tienen en la producción agrícola la fuente principal de su riqueza, y precisamente en momentos en que es necesario intensificar las siembras con miras a corregir las fallas de una cosecha que ha estado muy por debajo del nivel previsto, a consecuencia de diversos factores que han sido debidamente especificados por las autoridades del país y los órganos de la prensa.

El escaso rendimiento de la cosecha fina, principalmente, crea un problema inmediato y otro mediato. El déficit inmediato no es de tanta magnitud que pueda incidir poderosamente sobre el equilibrio económico de la nación, pero es necesario prever con tiempo las consecuencias de futuras siembras limitadas por la escasez de semilla o por el alto precio que ellas puedan tener en momentos de demanda apresurada. Es desde ahora que deben adoptarse las medidas más indicadas para lograr la retención de suficiente semilla, y en lo posible, de los mejores granos, para que las siembras de mayo, junio y julio, puedan realizarse con la suficiente extensión para poner a cubierto de las contingencias del tiempo, en las distintas áreas agrícolas, los resultados de las siembras de este año, que deberán ser abundantes.

Este diario ha señalado, en distintas oportunidades, la necesidad de ser previsores en aspectos que, como este de las siembras, constituyen una de las principales fuentes de trabajo y de producción de la zona litoral, y no sólo considerando los cereales y el lino, el maní o el algodón, sino también los forrajes, con los cuales se mantiene una importante industria como la lechera y se sostiene la riqueza ganadera en las regiones de invierno.

Poseemos en Santa Fe institutos técnicos llamados a asesorar de modo eficiente respecto a estas cuestiones. La labor experimental que ellos desarrollan con el éxito de que informa la nueva variedad a que nos hemos referido recientemente, puede extenderse hacia los aspectos prácticos que recomendamos por medio de sus oficinas y asesores especializados. Pero para hacer posible una iniciativa como la señalada es necesario que el poder ejecutivo, y en su caso, la legislatura, arbitre los fondos necesarios para adquirir la semilla y absorber las diferencias entre su costo real y el precio a que debe ser entregada a los agricultores.

La patente de los automotores

Queja de los propietarios de vehículos

[illegible] acuerdo de la provincia Nro. 2169, según la ley nacional 13.893 (Reglamento General de Tránsito para caminos y calles de la República), por el que se certifica que el vehículo está autorizado para transitar.

Precisamente, también en este último aspecto, señalan que no hubo anuncio previo, y que extraña el cobro de este nuevo impuesto cuando la certificación de que el vehículo está en condiciones la da la Municipalidad que expende la patente. En resumen, antes costaba a los propietarios de los más modestos vehículos renovar la patente anual unos 80 pesos; ahora casi 130 pesos.

Municipales

Actividades en el D. E.

Hoy se reiniciaron las actividades administrativas en el palacio municipal. El delegado intendente, ingeniero Alejandro Luna, y sus secretarios de Gobierno y de Hacienda, Dr. Angel F. J. Caisanello y Sr. Juan Carlos Posenatti, respectivamente, atendieron sus despachos y recibieron al público.

Diversos problemas urbanos merecieron la atención de estos funcionarios y de sus colaboradores.

Casa Gris

Las actividades del vicegobernador en ejercicio

A las 8.45 llegó el vicegobernador en ejercicio del P. E., a su despacho; el doctor Alvaro González dedicóse inmediatamente al estudio de diversos asuntos remitidos desde los ministerios y luego recibió la visita del presidente del bloque de senadores peronistas y vicegobernador electo Dr. Enrique A. Houlet; después conferenció con el ministro de Obras Públicas ingeniero Luis Sobrino Aranda.

Recibió al senador Sr. Oscar Puni y a una delegación del Sindicato de Martilleros; al señor Guillermo Martínez Achembach, a los señores Manuel Lien, Juan Demaris, Dr. José María Martínez, Valentín García, Lázaro González y a otras personas.

Por los ministerios

Esta mañana reasumió sus funciones el ministro de O. Públicas e Industrias ingeniero Luis Sobrino Aranda; sus funciones estaban a cargo del subsecretario Sr. Alberto Manera.

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari; de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó; de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Roberto Lavagna.

—El ministro de Gobierno recibió al jefe de policía del departamento Las Colonias señor Marcos Domsch, a una delegación de vecinos de Bombal, Dpto. Constitución, y al presidente de la Sociedad de Taximetristas.

—El ministro de Salud Pública recibió a una delegada [illegible]

Gobernación

[illegible]

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA

Aplicación de sanciones

Han sido aplicadas por decreto del Ministerio, diversas sanciones a comerciantes de Cañada de Gómez, por violación de las disposiciones represivas del agio y la especulación.

Los comerciantes multados son los siguientes: Bravi y Ciurdia, 250 pesos; Fiemino González y Cía., 500 pesos; Garraspodi y Spetandio 100 pesos; Mazzarini y Cía., 150 pesos; Brédice Hnos., 200 pesos.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Las refecciones en la Jefatura de San Lorenzo

Las autoridades de la unidad básica del Partido Peronista de San Lorenzo, han enviado una nota al ministro de Obras Públicas expresándole la satisfacción producida por la resolución del P. E., disponiendo la refección general del edificio que ocupa la jefatura de San Lorenzo.

Notas

Cuestión de títulos

Anselmo Ruiz llega a la oficina del Estado donde trabaja portando un libro en la mano derecha. Es un pequeño volumen en rústica, en cuya blanca tapa está impreso el título en gruesos caracteres negros: "La rebelión de las masas" y debajo: "por José Ortega y Gasset".

—A ver, ¿qué libro traés ahí? — le pregunta Roquito Parlamolto, joven empleado de la oficina, que es simultáneamente estudiante de 1er. año de Contadores Públicos en la Escuela de Comercio.

—Un libro que probablemente no te interesará, Roquito, pues únicamente leés, que yo sepa, novelas policiales y las historietas en dibujos de las revistas infantiles.

Y le muestra el título de la tapa.

—¿"La... rebelión... de las masas"? Pero, che, Anselmo, ese libro tiene que ser comunista. Escondelo que no te lo vean.

—¿Sabés que cada día te encuentro más ignorante y más tonto? ¿De dónde sacás que este libro es comunista?

—Por el título, che. Rebelión... de las masas. El asunto es claro.

—No tan claro, Roquito; y si vas a juzgar sobre el contenido de los libros por sus títulos, te anticipo que vas a tener muchas sorpresas.

—Ya sabés que soy buen amigo tuyo y que no necesito disculpas ni explicaciones. Pero, como no todos los compañeros de la oficina son como yo, procurá esconder ese libro donde no puedan verlo. Es un consejo de amigo.

—Gracias, querido censor.

Y se separaron cordialmente, si bien, al salir del trabajo, Roquito Parlamolto le avisó a Anselmo Ruiz con aire de misterio:

—Y mucho ojo, Anselmo. Ahora sé lo que vos leés...

El cargado Anselmo estuvo a punto de reaccionar violentamente y de dar a Roquito la bien merecida bofetada que éste había estado buscando desde que entraron en la oficina. Pero se contuvo al pensar que el número de los ignorantes y de los tontos es infinito, por lo cual nada se ganaba con imponer un correctivo al menor de todos ellos.

Este relato es absolutamente verídico. Y si bien demuestra la baja calidad intelectual y moral de ciertos individuos, también prueba que esos individuos son peligrosos para sus conocidos por su misma presunción e ignorancia.

Asociación Interamericana de Escritores

Segundo certamen literario interamericano

Coincidiendo con la celebración del 10o. aniversario de su fundación, en su ciclo de hermandad intelectual americana, la Asociación Interamericana de Escritores, con sede en Buenos Aires, ha organizado el segundo certamen literario interamericano, pro nuevos valores de América y al que invita a participar a los autores no consagrados o noveles de todos los países de América, dentro de sus respectivos idiomas.

El certamen consistirá en: poesía, tema y metro libre (conjunto de tres poesías) y prosa, tema libre, novela, cuento, leyenda, teatro, ensayo crítico y filosófico. Como homenaje y reconocimiento a la milenaria cultura americana y su aporte posterior a la civilización de la humanidad, la Asociación Argentina de Escritores considerará preferentemente los trabajos que estén dentro del carácter americanista.

Las bases establecidas para este interesante certamen son las siguientes: Los trabajos deberán ser presentados escritos a máquina a dos espacios, en cuatro ejemplares, ser inéditos y suscriptos con seudónimo o lema. Deberán remitirse en sobre cerrado y lacrado, caratulado con el seudónimo o lema, el título del trabajo y el concurso a que opta y contendrá en su interior el título del trabajo, seudónimo o lema, nombre y apellido del autor, nacionalidad, edad y domicilio. Un mismo autor no podrá presentar más de un trabajo a cada concurso, procediendo a publicar la asociación aquellos trabajos que juzgue conveniente.

El jurado de las ramas respectivas estará integrado por tres destacadas personalidades americanas de diferentes países, designadas por el C. Directivo de la institución, pudiendo los miembros del jurado proponer las obras premiadas y declarar desiertos cualquiera de los premios instituidos.

[illegible]

Nota de la Bolsa al Ing. Juan Maggi sobre una reciente gestión

Se relaciona con el asunto de las tarifas portuarias

En la fecha la Bolsa de Comercio ha enviado una nota al ministro de Transportes de la Nación Ing. Juan Maggi, expresándole el agrado con que se ha visto en el seno de las actividades comerciales e industriales de la ciudad, la medida adoptada por ese ministerio al destacar a Santa Fe varios funcionarios con el propósito de informarse en el propio terreno de los verdaderos alcances del problema que planteaba el cumplimiento del nuevo régimen de tarifas establecido para el Puerto Santa Fe.

Destácase en la nota la preocupación del ministro y alto espíritu de comprensión de los funcionarios actuantes, lo que permitió que en la discusión del problema se alcanzara un resultado satisfactorio.

Por último la entidad indica que resta esperar que a breve plazo se concreten las resoluciones ofrecidas en la reunión de referencia.

Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo

Mañana se realizará una reunión plenaria de delegados gremiales

A las 19, en la sede de la Delegación Regional de la Confederación Gral. del Trabajo, calle 9 de Julio 2125, se realizará la asamblea plenaria de los delegados de los gremios locales, para considerar las instrucciones recibidas del secretariado de la central obrera, relacionadas con la confección de los nuevos convenios colectivos de trabajo, que entrarán en vigor en marzo próximo.

En la mencionada asamblea el delegado regional diputado nacional electo, señor José C. Pérez, dará a conocer también la tabla de los porcentajes de aumento, preparada por la Confederación General del Trabajo, y que servirá de base para la discusión de los convenios en las comisiones paritarias.

Participarán en esta asamblea, que tendrá carácter informativo, los representantes de los noventa y cinco sindicatos afiliados a la Confederación General del Trabajo en esta capital.

Las actividades en la delegación — El delegado regional señor Pérez atendió esta mañana a delegaciones de los sindicatos de molineros, lácteos, madera, alimentación y confiteros.

Posteriormente se trasladó a la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, asistiendo a la reunión convocada por el delegado regional del Ministerio, señor Carlos Márquez Sanabria.

El puerto de las muñecas

Las Palmas, febrero de 1952

¡Pobre Barrabás! Pär Lagerkvist lo hizo morir sin darle en su novela un solo día de dicha. Pero si Barrabás hubiera estado en Las Palmas durante un día nada más, la novela de Par Lagerkvist habría ostentado algo así como el efecto espiritual de un rato de sol traspasando la gris monotonía de esas brumosas temporadas del invierno que tanto tema han dado a la literatura para describir los estados pesimistas del alma. Es verdad que en el libro de Lagerkvist hay efectos de claridad intensa, como aquel del instante de la muerte de Jesús que Barrabás presenció desde un escondite. Pero eso fué ya en la tragedia y cuando no era posible sustraerse a ella.

Muy distinto sería si Barrabás hubiera llegado a Las Palmas un día de sol —como casi todos los de estas Islas de la Gran Canaria— y se hubiese encontrado al amanecer en un muelle poblado de muñecas. Muñecas acostadas en grandes cajas como adormecidas, nunca como muertas, porque aunque permanezcan con los ojos cerrados, tienen sus mejillas el rosado color de la vida feliz. Muñecas paraditas, inmóviles, que miran azoradas a la gente extraña que baja de los buques, como diciéndole: ¡No me lleves, por Dios! Y otras que caminan con vestiditos vaporosos, como exclamando: Llévame contigo, viajero, que quiero conocer el mundo...

Manteles, pañuelos, carpetas y chales, donde la artesanía del bordado luce en calados arabescos todos los caprichos de la aguja, cuelgan junto a los paredones. Y las muñecas están allí, como diminutas actrices, esperando la orden de comenzar una danza. Pero no pueden, porque los viajeros, mujeres y hombres se lanzan al comercio, atraídos por la gracia irresistible de esos vestidos que parecen decorados por la primavera. Las toman en sus brazos, las disputan, las agitan y discuten sus detalles y sus precios. Se dejan atrás los muelles y se llega al centro de Las Palmas y las muñecas salen en todas partes a recibir a los turistas, que continúan tomándolas en vilo y discutiendo su valor. Total: cuestan más o menos cien pesetas. [illegible]

Pero Las Palmas no es como Nuremberg, el país de los juguetes. [illegible] quillos. De estos chiquillos que surgen en cuadrillas para todos lados. Y ahora me lo explico. Sin duda las niñitas pobres son las artesanas en este paraíso de las muñecas. Ellas las visten, las retocan, las alhajan. Y cuando están ya arregladitas les dan seguramente un beso y se despiden para siempre de sus preciosas muñecas.

Al regresar a bordo los pasajeros que las han adquirido piensan en sus niños, hijos, sobrinos, nietitos distantes. Las muñecas frívolas salen de sus cajas para ser lucidas apenas se hallan en los salones del vapor. Querían conocer el mundo y ya andan por él coqueteando con todos los recursos del eterno femenino. Las otras, pobrecitas, se quedan dormidas esperando el amor de los brazos desconocidos que han de mecerlas. Cuando el buque se aleja y las colinas se hacen azules sobre el verde marino de las playas y al blanco festón de las casas, que parecen de espumas, a la distancia, toda la gloria jugante del puerto de las muñecas se abre en la imaginación como un gran abanico de filigranas nacaradas.

Y se vuelve a pensar en Barrabás, el hombre a quien Cristo sustituyó en la cruz, porque así estaba escrito. El pobre Barrabás era insensible y no hubiera comprendido nunca lo que puede un día de sol y de muñecas sobre el alma atormentada. Pero Pär Lagerkvist, el autor de "Barrabás", premio Nobel, sí. A él nos referimos y a todos los que escriben para el hombre. Es indispensable que antes de hacer nuevos libros vengan a ver el puerto de las muñecas.

Pedro Oscar Murúa

Reglamentó el P. E. la función del Instituto Becario Justicialista

En acuerdo de ministros el vicegobernador, en ejercicio del P. E., ha aprobado el decreto reglamentario del Instituto Becario Justicialista elevado por intermedio del Ministerio de Justicia y Educación.

Considera el P. E. que es obligación del estado facilitar el estudio a los más capaces o de aquellos que por pertenecer a núcleos familiares de limitados recursos no pueden solventar los gastos propios de un estudio determinado, y que asimismo es también obligación del Estado propender a la formación de maestros, asistentes sociales, enfermeros y visitadores de higiene, oriundos de pequeñas poblaciones a los efectos de ir salvando las dificultades que hoy se presentan en determinados lugares para dotar a las escuelas de su personal docente, y contar con personal idóneo en los aspectos fundamentales de la preservación de la salud.

Las disposiciones

En primer lugar el decreto reglamentario se refiere a las atribuciones y deberes del directorio, especificando, entre otras cosas que deberá proponer al P. E. antes del 15 de febrero de cada año, por intermedio del Ministerio de Justicia y Educación, la distribución de la partida global de presupuesto destinada a becas, los tipos de becas y medias becas a acordar por ese año, como también solicitar la aprobación de las disposiciones adoptadas por el directorio en cuanto a la cantidad de becas y medias becas a otorgarse en cada tipo creado y el monto unitario de las mismas.

El directorio deberá estudiar los antecedentes de los aspirantes y proponer al P. E. la nómina de beneficiarios antes del 15 de marzo de cada año.

Completa el capítulo del directorio las atribuciones sobre designación de empleados, pedidos de informes a las dependencias públicas, etc. y detalla las atribuciones y deberes de los miembros del directorio en particular. En el capítulo de otorgamiento de becas señala que el directorio, dentro del mes de enero de cada año recibirá las solicitudes de los aspirantes a becas para cursar estudios primarios, secundarios, universitarios o de especialización, que deberán reunir los requisitos siguientes: datos personales del aspirante, debidamente certificados; certificados que acrediten los datos personales de los padres, tutor, encargado, etc.; constancia de la antigüedad de residencia en la provincia, del núcleo familiar; instituto educacional en que cursará estudios; certificado de conducta y estudios otorgados por el instituto al cual concurre o hubiera concurrido; las solicitudes de los distintos departamentos de estado referente a la creación de becas especiales destinadas a estudios de perfeccionamiento de materias específicamente afines con su departamento.

El directorio se abocará al estudio de la situación de los aspirantes, en lo que se refiere a entradas que percibe el núcleo familiar en relación al número de integrantes y cargas que soporta; estado de orfandad de los aspirantes, edad de los otros integrantes de la familia; antecedentes de conducta y de estudios; importancia de los estudios a cursar, estableciéndose en lo posible su relación con los cursados y vocación del aspirante.

Becas para perfeccionamiento obrero: artístico o de perfeccionamiento de investigación científica

Los aspirantes a este tipo de becas presentarán la solicitud dentro del plazo señalado, con los mismos requisitos, [illegible] rantes, deberán presentar un plan de los trabajos o estudios a realizar especificando centro de estudios al que concurrieron, tiempo requerido para su perfeccionamiento, localidad asiento del centro, etc.

Becas especiales para magisterio, enfermeros, etc.

Se dispone además que de la partida global el directorio creará con carácter preferencial, becas por departamento para ser otorgadas a aspirantes que además de reunir los requisitos señalados, demuestren estar radicados en poblaciones rurales a más de cincuenta kilómetros de ciudades o pueblos asiento de escuelas.

Disposiciones generales

Los becarios mantendrán el derecho al beneficio de la beca, en tanto que observen las condiciones señaladas para la concesión de las mismas; cuando se compruebe que ha sido pasible de medida disciplinaria o de resolución judicial que afecte su buen nombre, se solicitará el cese de la beca, como también cuando la conducta o calificación en promedio anual sea inferior a bueno; o cuando han desaparecido algunas de las causas determinantes de la concesión de la beca. Finalmente se dispone que las solicitudes este año se recibirán hasta el 5 de marzo venidero.

Universitarias

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Supresión de la fijación de edad máxima para el ingreso

Teniendo en cuenta la autorización acordada por el interventor de la Universidad Nacional del Litoral, el delegado interventor en la Escuela Superior de Música ha dictado una resolución por la cual se suspende la fijación de edades máximas para el ingreso a los distintos cursos del referido instituto. La resolución se funda en el propósito de promover el interés general hacia el desarrollo y cultivo del arte musical en todas las edades, y dar cumplimiento —se agrega— a los elevados conceptos contenidos en la Constitución Nacional y en los principios de la doctrina peronista, relativos a los derechos de enseñar y aprender.

Se señala, asimismo, que en esta forma queda abierto el camino del aprendizaje musical sin limitaciones de edad, para todos aquellos alumnos que reúnan las condiciones indispensables y que cumplan las exigencias de los exámenes de ingreso que para tal efecto establezca la reglamentación interna de la Escuela Superior de Música.

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Esc. anexa Industrial Superior "Presidente Gral. Perón"

La dirección de este establecimiento informa que se ha fijado el período comprendido entre el día de la fecha y el 22 inclusive del mes en curso para que los alumnos inscriptos en 1er. año hagan efectivo el pago de la matrícula correspondiente, y para que los que no hayan completado su documentación personal, lo hagan indefectiblemente durante ese período. Asimismo, a los efectos de la distribución de alumnos por curso, deberán concurrir a la escuela el jueves 28 del actual a las 9.

Para los alumnos de 2o. año en adelante, que se encuentren en condiciones reglamentarias para matricularse, se han fijado como fechas para su inscripción, las siguientes: 18 de febrero, 2o. año; 19, tercer año; 20, cuarto año; 21, 5o. año; 22, sexto y séptimo años.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Las nuevas condiciones de ingreso

El delegado interventor en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral, dió a conocer una resolución determinando las condiciones de ingreso que rigen en esa casa de estudios, con efecto al 1o. de enero del año en curso.

De acuerdo con la referida resolución, se admitirán eximidos de toda prueba de capacitación o suficiencia, para el ingreso a las Escuelas de Medicina, Odontología y Farmacia, de aquella Facultad, los siguientes títulos secundarios: bachiller egresado de la escuela Superior de Comercio anexa a la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas; profesor en ciencias; maestro normal; nacional o provincial con seis años de estudios; bachiller español y francés, debidamente legalizados. Además de estos títulos se admiten otros que se especifican en la misma resolución, con mención de los diversos establecimientos de que puedan proceder los alumnos. También se especifican los casos en que se deberán rendir exámenes previos al ingreso.

Comisión Departamental contra la especulación y el agio

Durante la primera quincena de febrero corriente, personal de la Comisión Departamental contra el agio y la especulación, realizó 181 inspecciones para fiscalizar el cumplimiento de las leyes y decretos reglamentarios.

Se comprobaron infracciones en los negocios siguientes: [illegible]

En sesión permanente se reunirán las comisiones paritarias de La Capital

Esta mañana se realizó en la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, una importante reunión, con asistencia del secretariado de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo presidida por el diputado nacional electo señor José C. Pérez; del subdelegado regional del Ministerio señor Francisco Fontanetto; del secretario a cargo de la División de Acción Social Directa señor Orlando G. Ulibarrie Costa y de los secretarios de conciliación, y del asesor letrado y jefe de legislación Dr. L. A. Molleracb; en dicha reunión que fué presidida por el delegado regional señor Carlos Márquez Sanabria que ha regresado antes de ayer de la capital federal donde asistió a la reunión de los delegados regionales del Ministerio en todo el país, se trató en forma amplia el plan de trabajo a seguir, para iniciar de inmediato las tareas relacionadas con la discusión de las nuevas convenciones de trabajo que indefectiblemente entrarán a regir el 1o. de marzo.

Después de cambiar opiniones entre los miembros de la Confederación y los funcionarios del Ministerio, se resolvió que las comisiones paritarias entren a funcionar de inmediato y en forma permanente, para lo cual se han habilitado distintas secciones de la Delegación Regional para que funcionen diariamente veintiuna comisiones paritarias.

Teniendo en cuenta que las convenciones de trabajo de carácter nacional serán tratadas por las comisiones paritarias con asiento en la capital federal, corresponde que en la Delegación Regional local se traten sesenta convenciones colectivas de trabajo.

La percepción de los beneficios acordados en la ley número 3951

La Comisión Provincial de Asignaciones Familiares solicitó al Ministerio de Hacienda y Economía la publicidad de los decretos Nos. 00543, 00544 y 00547, relacionados con los beneficios de varias leyes sociales, con el fin de que sus disposiciones lleguen a conocimiento de los empleados de la administración, para que los que se encuentren en condiciones reglamentarias inicien las gestiones para obtener la liquidación y pago de tales beneficios.

El decreto No. 00543. — La Comisión Provincial solicitó que se fijara una fecha a partir de la cual los agentes civiles del estado no tendrán derecho a percibir los beneficios que acuerda la ley No. 3951; el vicegobernador, a cargo del P. E., y de acuerdo con el dictamen de la asesoría letrada, ha dado un decreto fijando como fecha a partir de la cual los agentes civiles del estado no tendrán derecho a percibir los beneficios que acuerda la ley 3951, correspondientes a los años pasados, el 31 de marzo del año siguiente.

Retroactividad de un beneficio. — La misma comisión solicitó que se estableciera que los beneficios enunciados en el artículo 3o. de la ley 4036 se liquiden con retroactividad al 1o. de enero de 1951 y se acuerde un plazo para la presentación de la respectiva solicitud.

El vicegobernador en ejercicio del P. E. ha dictado un decreto en que se establece:

Art. 1o.) Establécese que los beneficios restituidos por el Art. 3o. de la ley 4036, deberán liquidarse al personal obrero de la Imprenta de la Provincia con retroactividad al 1o. de enero de 1951.

Art. 2o.) Concédese plazo hasta el 31 de marzo del corriente año al mencionado personal para la presentación de las solicitudes, con el fin de percibir los beneficios correspondientes al año 1951.

Las asignaciones familiares. — En otro decreto se expresa: "Visto: la ley No. 4232 que incorpora a las asignaciones familiares establecidas en el Art. 18 de la ley 3951, a favor de los agentes civiles del estado, los beneficios de 20 pesos por cada hijo incapacitado (inciso e) y de 20 pesos por cada hermano también incapacitado (inciso f); atento a lo solicitado por la Comisión Provincial de Asignaciones Familiares en el sentido de que el goce del primer beneficio se liquide con retroactividad al 1o. de enero de 1951, y el segundo desde el mes de diciembre del mismo año. Y considerando: que la incorporación de estos beneficios significa una restitución en cuanto al inciso e) se refiere, por cuanto éste ya era contemplado por la ley 2122 (modificada por la 3951) y una ampliación en cuanto al inciso f). Por ello, el vicegobernador de la provincia, en ejercicio del P. E., decreta:

Art. 1o.) Establécese, como fecha a partir de la cual deberán liquidarse los beneficios que determinan los incisos e) y f) de la ley No. 4232, el 1o. de enero de 1951 y el 1o de diciembre del mismo año, respectivamente.

Art. 2o) A los fines del otorgamiento de los beneficios que fijan los incisos e) y f) referidos, deberá presentarse la correspondiente solicitud acompañada con el certificado médico expedido por médicos dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en el que conste la incapacidad de la persona motivo del pedido.

Registro Público de Comercio

Nuevos contratos

Han inscripto sus contratos las firmas comerciales siguientes:

—Brasca Hnos. SRL., de la localidad de El Trébol, del departamento San Martín. Se dedican a la industrialización de la leche y sus derivados. La firma gira con un capital de $ 140.000 y el contrato tendrá una duración de veinte años.

—Copone Hnos. SRL., establecidos en esta capital con un negocio que abarca los ramos de compra y venta de productos forestales, carbones minerales, combustibles y sus derivados. El contrato es por tiempo indeterminado y disponen de un capital de $ 50.000.

—Crester SRL., de esta ciudad, que opera en los ramos de construcción y comercialización, terrenos y viviendas, con un capital de $ 100.000. El contrato tendrá una duración de veinte años.

—Francisco Ezcurra e hijos SRL. Esta firma se dedica a la elaboración de [illegible] en esta capital. Disponen de un capital de $ 180.000, siendo el contrato por veinte años.

—Establecimiento San Rafael SRL., también de esta ciudad, establecido en los ramos de comercialización de vinos, [illegible] frutas desecadas y afines. El contrato es por cuatro años prorrogables por cuatro años más. Su capital es de 140.000.

—Mariano Hnos. SRL., de esta capital, [illegible] gira con un capital de $ 250.000. Operan como abastecedores y proveedores de carnes, compra y venta de haciendas. El contrato es por diez años.

Movimiento gremial

Celebración del Día del Confitero

Con motivo de celebrarse mañana el Día del Confitero, la Sociedad de Obreros Confiteros, Factureros, Pasteleros, Pizzeros y Afines, ha organizado un almuerzo de camaradería que se servirá mañana a medio día en el establecimiento "El Potro", en Obispo Gelabert entre Saavedra y San Lorenzo. Han sido invitados a concurrir a este acto, el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión y el de la Confederación General del Trabajo.

Renovó autoridades el Centro de Almaceneros en la asamblea de ayer

En segunda convocatoria se realizó ayer en el camping del Centro de Almaceneros Minoristas y Afines de esta capital, la asamblea de afiliados de la entidad, convocados para considerar la memoria y balance correspondiente al año ejercicio y proceder a la renovación parcial de la comisión directiva.

Convocada la asamblea para las 9, se inició a las 10, de acuerdo con los estatutos, en segunda convocatoria, presidiendo el titular señor Ricardo Grimaldo asistido por el secretario general señor Cecilio Medrano.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se consideró y aprobó la memoria y balance del ejercicio, pasándose enseguida a la renovación parcial de la comisión directiva.

Efectuada la elección, el escrutinio, que se practicó enseguida, arrojó los resultados siguientes: para vicepresidente, el señor Casareo Arroyo (reelecto); [illegible] señor Nicolás [illegible] (reelecto); tesorero, señor Félix [illegible]; vocales, señores Pedro Arroyo, Manuel Juan Bergagna, Juan Díaz López, Luis Gregorio Paz, José Marra y Moisés Tinenbaum; revisores de cuentas: [illegible] Vicente Borda, José Massafra; para el jurado, Sres. Baldomero López, Rufino H. Cienfuegos, Juan Martín, Batista Sciandri e Isidoro Gutiérrez.

Se consideran diversas gestiones

El último punto del orden del día comprendía los diversos asuntos que, atinentes al gremio, plantearán los asociados; y largo rato duró el debate, escuchándose las opiniones de casi todos los presentes, relacionadas con diversos aspectos de las ventas, del abastecimiento, etc.

Finalmente, y luego de hacer uso de la palabra varios asociados, fundando sus respectivas mociones, fueron aprobadas las ponencias siguientes:

Que la C. D. del Centro se dirija a todas las firmas mayoristas y a los bodegueros, en esta capital, solicitándoles que se abstengan de realizar ventas de mercaderías al público, pues en todos los casos la venta directa de dichos artículos debe estar a cargo de los negocios minoristas.

—Apoyar las gestiones de la Federación Provincial de Almaceneros Minoristas en el pedido de otorgamiento de vacaciones anuales obligatorias, y para la derogación de los precios máximos actuales de los sifones.

—Intensificar las gestiones que ha realizado la comisión directiva desde tiempo atrás en el sentido de que se logre el mayor abastecimiento de vino a los minoristas para su venta al público.

Un refrigerio: Terminada la asamblea, la C. D. ofreció un vino de honor a los asistentes.

Información general

Visita de un delegado del Hogar Israelita

Se halla de visita en esta ciudad, el señor M. Buraak, delegado viajero del Hogar Israelita (ex-Asilo), fundado en el año 1915, institución modelo en su género que funciona con autorización del gobierno de la Nación. En el establecimiento se albergan actualmente 300 ancianos y 300 niños.

Por la misión que lo trae a Santa Fe, los miembros de la colectividad israelita han dado una cordial bienvenida al señor Buraak, con quien colaborarán para la obra que cumple el hogar de referencia.



Estado del tiempo

Volverá a llover esta madrugada

Alrededor de las 3 de hoy se desató una fuerte tormenta de viento acompañada de descargas eléctricas en esta capital. En distintas plazas y paseos algunos árboles y plantas sufrieron perjuicios, no alcanzando en ningún caso importancia los daños.

Minutos después llovió pero sin intensidad. De acuerdo con las informaciones recibidas volvió a llover en localidades de la provincia siendo la marca más notable la anotada en Soledad: 121 milímetros.

En esta ciudad en las últimas horas de la tarde el tiempo no se había normalizado. Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 757.10; temperatura del aire 22o.6; temperatura mínima 19o.7; humedad relativa 75 o/o; viento: sureste. A las 13: barómetro 758.22; temperatura del aire 29o.; higrómetro 51 o/o; viento: este sureste. Temperatura máxima: 30o.1. Llovió 7 milímetros.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica 758.70; temperatura mínima 19o.8; temperatura máxima 30o.; humedad relativa 57 o/o; viento: sureste. Velocidad: 16 kms. por hora. Llovió 5 mms.

Servicio Meteorológico Nacional. Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 758.30; temperatura del aire 19o.3; temperatura mínima 18o.3; humedad relativa 93 o/o; tensión del vapor 15.11; viento: noreste. A las 15: barómetro 757.29; temperatura del aire 27o.4; higrómetro 57 o/o; tensión del vapor 14.83; viento: sureste. Temperatura máxima: 28o.6 a las 15.30. Llovió: 5 mms.

Datos de lluvia

Informa la dirección del Ferrocarril Nacional Gral. Manuel Belgrano que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora llovió en: [illegible] 1, Ing. [illegible] 7, Gallareta 14, El Rayo 3, Cabaña El Cisne 13, Casablanca 11, Eusebia 1, Soutomayor 1, Colastiné 4, Pte. F. Alcorta 11, Jerónimo Cortés 4, Balneario 4, Monte Vera 1, A. Aguiar 3, Cayastacito 3, M. Escalada 4, Naré 7, Vera Mujica 13, San Justo 13, E. del Quebracho 20, Petronila 24, V. Saralegui 13, H. Kurruna? 22, Lucila 7, Sanduchay 30, San Cristóbal 3, Santurce 7, La Cabral 4, Huanqueros 1, Palacios 15, Sanduchay 29, C. Arijcelquin 30, San Javier 14, Emilia 3, M. Escalada 35, Gob. Crespo 20, Cañadita 14, F. Lille 5, Calchaquí 3, Margarita 4, Vera 4, Ogilvie 5, San Carlos Centro 3, Providencia 19, Soledad 121, María Luisa 7, La Pelada 34, Elisa 21, Florida 6, Villa Ana 3, Capitán? 12, Gessler 7, Humboldt 6 y Pilar 4.

Del Ferrocarril Gral. Mitre

Cañada de Gómez 9, Bell Ville 2, Morrison 7, Las Parejas 3, Los Cardos 3, El Trébol 12, Carlos Pellegrini 2, San Jorge 2, Bustinza 1, Iturraspe 9, María Susana 2, Piamonte 2, Landeta 3, Las Petacas 11, Esmeraldita 9, Nostinger? 3, Las Rosas 10, Pilar 30, Serodino 3, B. de Irigoyen 26, Gálvez 6, Santa Clara 4, Mariano Saavedra 3, Sa Pereira 2, Rafaela 5, Sunchales 4, Tacural 4, Palacios 12, Las Palmeras 13, Moniguotes? 7, Arrufó 15, La Rubia 15, Hersilia 3, Ceres 3, Larrechea 20, Matilde 3, San Agustín 14, Cnel. Rodríguez 3, Los Sembrados 2, Wildermuth 24, Arena 3, María Juana 3, Garibaldi 3, San Francisco 10, Freyre 12, Porteña 3, Morteros 4, Suardi 12, San Guillermo 9, Villa Trinidad 4, Casilda 1, Arequito 7, Arteaga 40, Los Surgentes 6, Isriville 3, Monte Buey 3, J. Posse 4, Ordóñez 6, Idiazábal 3, Pasco 3, Chabás 3, Villada 3, Firmat 3, Los Quirquinchos 4, Berabevú 12, Corral de Bustos 20, Isla Verde 12, Monte Maíz 12, Laborde 17, Pascanas 18, Fuentes 7, Maizales 4, Rueda 13, Godoy 29, Cepeda 31, Santa Teresa 11, Alcorta 13, San Urbano 11, Elortondo 3, Venado Tuerto 5.

De Correos y Telecomunicaciones

Marcelino de Escalada 11, Felicia 4, Nuevo Torino 6, Franck 25, Lehmann 13, Maipú? Ville 4, Arocena 12, Susana 6, Videla 24, Costanza 10 y Virginia 12.

Consejo de Ingenieros

Cumplimiento de la ley "Ing. Ramón Araya"

De conformidad con lo dispuesto en el art. 1o. de esta ley se está realizando actualmente en la Secretaría del Consejo de Ingenieros, calle San Martín 2719, y en Rosario, calle Laprida 935, la inscripción en sus registros de los técnicos egresados de las escuelas industriales superiores nacionales, de los idóneos con certificados de las municipalidades y comunas de la provincia, de fechas anteriores al 21 de diciembre de 1934, y de los demás con diplomas o certificados de otros institutos técnicos.

Los graduados en escuelas industriales superiores, presentan sus diplomas, llenando además los formularios de fijación de domicilio legal y solicitud de inscripción.

Los restantes, anteriormente citados, solicitarán su inscripción acompañando certificados y comprobantes de su actuación en cada Municipio o Comuna; los cuales serán estudiados en cada caso por el Consejo. El valor de los sellados a pagar por todos a quienes se les otorgue inscripción es de $ 37. La tramitación es inmediata no ocasionando a los interesados trastornos en sus ocupaciones profesionales.

Asimismo se ha llamado a inscripción de los ingenieros, arquitectos y agrimensores que no han llenado con anterioridad este requisito para 1952 indispensable para ejercer su profesión en la provincia.

El término para llenar estos trámites vencerá el 8 de marzo próximo.

Preparativos para los festejos de carnaval

Venta de palcos

La Comisión Honoraria de Fiestas Populares informa que mañana se pondrán en venta los palcos ubicados en el recorrido del corso oficial, $ 120 cada uno, por las noches que duren los festejos de carnaval.

Permisos de disfraz. — Asimismo anuncia que los permisos de disfraz deben retirarse de la policía, abonando $ 1.00.

Instalación de buffets, etc. — Los interesados en la venta de artículos de carnaval e instalación de buffets en el corso oficial, deben inscribirse en la secretaría de la Comisión de Fiestas, antes del viernes próximo. La tarifa establecida es la siguiente: vendedor ambulante o fijo de artículos de carnaval, $ 5 por noche; vendedor ambulante de helados a pie, $ 5 por noche; vendedor ambulante de jugo de frutas o helados, con triciclo, $ 10 por noche; vendedor con camión estacionado de comestibles y jugos de frutas o bebidas, $ 30 por noche; mesas en negocios (adicionales), $ 2 por noche; buffet que se instale para la venta de bebidas o comestibles, al tipo americano, en la plaza o locales, $ 30 por noche; palcos, $ 120, 4 noches; permiso de disfraz, $ 1; vehículos adornados, gratis; vehículos, $ 5 por noche.

El corso de Villa María Selva

Se reunieron en la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo de Villa María Selva, los miembros de la comisión directiva de la entidad y caracterizados vecinos del barrio, invitados especialmente, a los efectos de constituir la comisión que tendrá a su cargo todo lo relacionado con los corsos y otros festejos del próximo carnaval. Integran la misma: presidente honorario, Sr. Juan T. Rinaldi; presidente, Sr. Antonio Garello; vicepresidente, Dr. Jorge Pérez; secretario, Sr. Armando Buzzani; prosecretario, Sr. Nolberto Fernández; tesorero, Sr. Manuel L. Sánchez; protesorero, Sr. José Ioriano; vocales, Sres. Nicolás Sueldo, José Zamora, Bernardino Flores, Gerardo Cervasio, Mauricio Durán, Gerardo Nappa, Francisco Bucci, Augusto Manfredi, Carmelo Gorosito, Antonio Masetto, Juan Sterli, José Ojeda, Martín López, Antonio Rodríguez, Eduardo Villalba, Antonio Calabrese, Juan De Marco, Manuel Patrouilleau, Orlando Ortiz, Luis Sánchez, L. Pérez y Eduardo Darnaud; revisores de cuentas, Sres. Erminio Martín, Atilio y Cipriano Villalba.

Se ha resuelto la siguiente lista de precios para la explotación de negocios: bares, $ 40 y $ 1 por mesa y por noche; kioscos de papel picado, pomos, etc., $ 3 por noche; vendedores ambulantes de papel y pomos, $ 3 por noche; camión jugo de frutas, $ 30 por noche; triciclos jugo de frutas, $ 15, $ 5 por noche; heladeros, $ 5 por noche; caramelerос, $ 2 por noche.

Próximamente se darán a conocer los premios para murgas, comparsas, conjuntos, etc.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL NACIONAL

Recepción de solicitudes de exámenes

La secretaría de este establecimiento informa a los alumnos interesados, que durante los días 20, 21 y 22 del corriente, se procederá a recibir las solicitudes para rendir los exámenes complementarios.

Las mismas deberán presentarse en un papel sellado nacional de $ 2, acompañadas del estampillado correspondiente; estampilla de $ 1.20 (con talón), por cada materia a rendir.

El horario de atención al público es de 9 a 11, y vencido el plazo fijado, no se admitirán solicitudes.

ESC. NACIONAL DE COMERCIO "DOMINGO G. SILVA"

La Dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" lleva a conocimiento de los interesados, que ha sido autorizada para inscribir hasta cuarenta alumnos por división en los primeros años.

En base a ello, cita especialmente a los alumnos que han obtenido hasta 8 puntos para inscribirse con el horario de 9 a 11 de lunes a viernes.

Inscripción a primer año

Hace conocer igualmente esta Dirección que el día 10 de marzo próximo, vencerá el plazo para completar la documentación de los alumnos que han obtenido asientos para ingresar a primer año.

Se invita especialmente a los padres de los alumnos que tuvieran alguna dificultad para obtener los documentos reglamentarios a fin de que pasen por el establecimiento y expongan las causas de la misma a objeto de estar a derecho.

Recuerda una vez más que los padres de alumnos que tengan tres o más hijos, están eximidos del pago de la matrícula ($ 15), debiendo solamente reponer los dos pesos en la solicitud, presentar la libreta de familia y solicitar por nota la exención a que tienen derecho.

Han iniciado sus trabajos hoy diversas comisiones escolares

De acuerdo con una disposición del Director General de Escuelas Primarias y Normales, han iniciado hoy su cometido las comisiones de estudio siguientes:

—Anteproyecto de organización y funcionamiento de las asesorías de canto y danza, presidida por el inspector principal señor Guillermo Fradegrada e integrada por el inspector seccional señor Carlos González, inspectora de música señorita Sara López Larrieu; profesor de danzas señor Luis Ernesto Aguirre y señorita Raquel Neill.

—De revisión y perfeccionamiento de programas para las escuelas rurales (ley No. 3892) presidida por el inspector seccional Sr. Roque Monti e integrada por el inspector señor Natalio Guerschanik y los directores Sres. Ignacio Scapigliatti, Mario Bonino, Humberto Camilatto, Samuel Cadoche y Atilio O. Mauri.

—De proyecto de organización y elaboración de los planes y programas de los cursos de capacitación para la mujer, presidida por el inspector principal señor Juan Roque Ochoteco, e integrada por la asesora de enseñanza de manualidades y labores señorita Amanda Piccinini y la maestra de labores señorita Esperanza C[illegible]baoli.

Nombramientos de directores de 1a. categoría por ascenso

Por el Ministerio de Justicia y Educación se ha dado un decreto del P. E. en que se dispone el ascenso de directores de segunda categoría a directores de primera. Son los siguientes:

Señor Julio Helman director de la Escuela No. 132, de Villa Gobernador Gálvez, con destino a la No. 369, de Rosario, cargo vacante por refundición de las escuelas No. 31, particular y 659.

—Señora Alida P. de Castari, directora de la escuela No. 821 de esta ciudad, con destino a la No. 397 de esta capital, por vacancia, por traslado del Sr. Juan C. Breuer.

—Señora María R. S. de Herrera, directora de la escuela No. 327 de Rosario, al mismo establecimiento, por estar comprendida en el decreto No. 0521 (bases de concursos).

—Señora Esperanza F. Vázquez de Alonso, directora de la escuela No. 518 de Rosario con destino al mismo establecimiento, por la misma razón que el anterior.

Construcción de bocas de desagües pluviales

En la intersección de Junín y Belgrano que ha quedado expedita con motivo del retiro de la pasarela, las bocas de los desagües pluviales quedan cubiertas por las basuras, debido a que éstas no son barridas cuando se hace la limpieza de las calles. Debido a esta obstrucción, cuando llueve el agua se acumula en ese lugar y en algunos casos provoca la inundación en casas vecinas, cuyos moradores deben salir en plena tormenta a librar las bocas de desagüe de las basuras que las cubren. Sería cuestión de que la administración municipal de limpieza impartiera instrucción a su personal para que recoja la basura que se acumula en el lugar indicado.

En varias ciudades de Entre Ríos se crearán comisiones de turismo

PARANA, 18 — Esta mañana inició su jira por el interior de la provincia, el director de Difusión y Prensa y presidente de la Dirección Provincial de Turismo, don Antonio H. Gamboa Igarzábal, quien tiene el propósito de visitar las ciudades de Concordia, Uruguay y Colón. Dicho funcionario dejará constituídas en dichas localidades las comisiones locales de turismo que tendrán a su cargo la organización de los trabajos preparatorios de las celebraciones de la Semana del Turismo, que se llevará a cabo en el próximo mes de abril.

Severa sanción a un comerciante

PARANA, 18 — El director interino de Industria, Comercio y Abastecimiento Sr. Carlos Alberto Pereyra, dispuso la detención del camionero Alfredo Neffa, con domicilio en la ciudad de Rosario, en momentos que efectuaba una operación de venta de manzanas por valor de seis mil trescientos pesos a base de cuatro mil quinientos kilos, sin otorgar boleta de venta ni tampoco presentar facturas de compra, ni probar la procedencia de esa mercadería.

Por estar en infracción a la ley 12830 y decreto reglamentario 21704|44, y de acuerdo con las facultades que confiere el decreto No. 59 MOP, se incautó de dicha partida para su venta en los puestos oficiales de la municipalidad.

Se comprobó, asimismo, que a pesar de que la venta se hacía por 4.500 kilos, el peso real era de 4.113 kilos.

Reunión de madereros

PARANA 18 — Hoy a las 20 en el Centro Comercial habrá una reunión de madereros para considerar el envío de delegados ante el Consejo Federativo de la Federación Argentina de Madereros y Afines. La asamblea discutirá, además, las resoluciones de la Comisión Nacional de Precios y Salarios.

Oficialización de un coro

PARANA, 18 — Por decreto del Departamento Ejecutivo Municipal se procedió a oficializar el Coro de la Escuela de Arte Lírico y Teatral que fundara y dirige el maestro Lorenzo Anselmi. En lo sucesivo este organismo actuará bajo la denominación de "Coro Municipal de Paraná" y funcionará con las mismas autoridades, integrantes, reglamentos, repertorio y programa.

Movimiento estadístico del M. de Trabajo

PARANA, 18. — La delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión dió a conocer el movimiento estadístico registrado durante el mes de enero ppdo.

En la sección accidentes figuran pagados por incapacidad temporaria $ 14.670.82, y por incapacidad parcial permanente $ 3.510.51; por casos fatales $ 6.000.

En la sección reclamaciones se consigna por sueldos y jornales, ley 11.278, $ 4.470.85; por indemnización por despido, ley 11.729, $ 2.332.70; servicio doméstico, $ 1.105.70, y aguinaldo decreto-ley 33.302, $ 1.043.65.

También se da a conocer el personal ofrecido en la sección ofertas y demandas de trabajo, en cuya lista figuran 27 peones semanales, un maquinista, un medio oficial armador, un chofer, dos empleados, dos medio oficiales albañiles y un oficial carpintero.

Las multas aplicadas durante los últimos quince días del pasado mes de enero por esa delegación ascendió a $ 15.170.

Asamblea de abogados

PARANA, 18. — El Colegio de Abogados de Entre Ríos realizará asamblea general el 29 de marzo próximo a las 18 en Concepción del Uruguay, para elegir cinco titulares y dos suplentes que integrarán la mesa ejecutiva de la entidad, por terminación de mandatos.

De acuerdo al artículo 18 del estatuto la elección es directa y por lista completa, que debe oficializarse treinta días antes del acto eleccionario.

La mesa ejecutiva se compone de un presidente, un vicepresidente, dos secretarios y un tesorero.

Reconocimiento de servicios

PARANA, 18. — El 3 de marzo vence el plazo para solicitar el reconocimiento de servicios prestados a la provincia sin haber efectuado aportes jubilatorios, y la formulación del cargo correspondiente por las sumas adeudadas.

Los interesados deben presentarse ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones, con sede en calle Belgrano No. 28 de esta ciudad, donde serán provistos del formulario de solicitud de reconocimiento de servicios y se les suministrará toda clase de información al respecto.

La Sociedad Rural de Rosario ha preparado distintos certámenes

ROSARIO, 18. — Desarrollando el plan trazado para el primer semestre del año en curso, la Sociedad Rural, por intermedio de las subcomisiones respectivas, está organizando tres certámenes cuyas fechas de realización han sido fijadas para los meses de abril, mayo y junio.

La primera de estas muestras, "Exposición-Venta de Otoño", se inaugurará el 26 de abril en las instalaciones de Funes, y será para reproductores machos de pedigrée y puros por cruza de razas para carne, en grupos de tres animales. También en el mismo local se realizará la exposición de vaquillonas Holando Argentino puras por cruza, complementada con un concurso de vacas lecheras. Su inauguración está fijada para el día 15 de mayo. Por último, en las instalaciones del parque Independencia de esta ciudad, durante los días 7 y 8 de junio venidero, se habilitará la Primera Exposición de Fomento de Aves y Conejos de Raza. El anuncio de este certamen ha provocado singular interés entre los criadores.

El "Día del Panadero"

ROSARIO, 18. — Mañana se celebra el "Día del Panadero". Con ese motivo se han programado diversos actos en esta ciudad.

Pedido de la Federación de Jubilados

ROSARIO, 18. — La Federación de Jubilados y Pensionados ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo Económico Nacional, Dr. Ramón Cereijo, solicitándole una favorable solución al problema que plantea el considerable aumento del costo de la vida a todos los jubilados y pensionistas del país, atendiendo a las presentaciones reiteradas que le hiciera llegar el consejo superior de la Confederación General de Jubilados y Pensionistas del país.

Expresa el mencionado organismo que la falta de cumplimiento a las disposiciones de la ley 13478, en cuanto a la aplicación del suplemento móvil conforme al índice general de las remuneraciones y el costo de la vida desde enero de 1949, ha colocado a los beneficiarios de todas las leyes de previsión en trances angustiosos, estimando que es impostergable hacer efectivo el aumento de acuerdo al desnivel existente entre la remuneración y el costo de lo más indispensable para una subsistencia decorosa.

En igual sentido se han dirigido todas las federaciones de las provincias y territorios al mencionado ministro, apoyando las gestiones de la Confederación General.

Enérgica actitud del comité organizador del Torneo de Trabajadores

A pesar del árbitro general, declarará campeón a Santa Fe

En las últimas horas de la tarde se reunió en el local de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión el comité organizador del Cuarto Campeonato de Trabajadores, para considerar la situación planteada a raíz de la resolución del árbitro general por la que se descalifica a varios nadadores de la delegación santafesina.

Según se nos informó en momentos de cerrarse esta edición, el comité, que está reunido con la comisión de propaganda, está por determinar una resolución de trascendental importancia. En efecto, por esa decisión se le desconocerán facultades al árbitro general del Torneo de Trabajadores para descalificar a los nadadores de Santa Fe, sobre todo cuando no ha existido protesta de parte interesada.

Sostendrá, asimismo, que el comité que preside el delegado regional de Trabajo y Previsión tiene todas las facultades del caso para resolver sobre todos los problemas del campeonato y, por lo tanto, declarará campeón a Santa Fe, de acuerdo con el puntaje obtenido.

Como se ve, de hecho queda planteada una cuestión de competencia, por lo cual tendrá resonancia la decisión del comité organizador del Campeonato de Trabajadores.

RAFAELA

El D. E. convocará a extraordinarias al Concejo Deliberante

RAFAELA, 18. — En las esferas allegadas al D. E. municipal, ha trascendido que posiblemente en el curso de la presente semana, sería dado a conocer un decreto por el cual el Concejo Deliberante sería convocado a sesiones extraordinarias, a los efectos de considerar diversos asuntos de importancia.

El mencionado cuerpo debe dar comienzo al primer período ordinario de sesiones, el último viernes de marzo próximo, empero, la urgencia de los problemas a tratarse, hará que la intendencia disponga la convocatoria, para la fecha señalada.

El pavimento a Sunchales: Informaciones procedentes de la localidad de Sunchales, hacen saber que la empresa adjudicataria de los trabajos de pavimentación de la ruta Sunchales-Rafaela, prosigue con actividad las tareas de ejecución de las obras básicas las cuales se hallan muy adelantadas.

De acuerdo con lo informado por uno de los ingenieros de la empresa, la pavimentación en sí podría iniciarse desde aquel punto, dentro de un año o tal vez menos, siempre que factores adversos no se interpongan.

Mercadito para Villa Rosa: Vecinos del barrio Villa Rosa, han expresado sus anhelos en el sentido de que la población de ese sector de la ciudad, necesita la construcción de un mercado semejante al que está en vías de inaugurarse en el barrio San Martín.

Fundan su pedido en el hecho de que ese barrio se encuentra alejado del mercado central, lo cual hace que su acceso resulte inconveniente, por la pérdida de tiempo.

Reunión en la Liga: Tuvo lugar en el local de la Liga Rafaelina de Fútbol, una reunión de los clubs afiliados a dicho organismo, en cuya oportunidad volvieron a tratarse problemas de interés, como ser el descenso y ascenso.

Al respecto, indican que varias entidades locales abogan por la permanencia de todos los clubes rafaelinos que hace tres años se hallaban actuando sus equipos en primera división, destacando los delegados, que el ascenso y descenso crea problemas más difíciles aún, dado que clubes como Almagro, Estudiantes, etc., que eran semilleros de jugadores, no cuentan con alicientes suficientes sus players para ir formándose desde abajo, sabiendo que no hay planteles que actúen en el círculo privilegiado.

Casamiento: En Posadas, Misiones fué bendecida la boda de la señorita Elvira Enriqueta Martínez Almeida, con el señor Héctor Roque Ramondelli, vinculados en esta ciudad.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes ...	3.11	—	—
Itá Ibaté	2.11	—	—
Ituzaingó	1.52	—	—
Posadas	2.60	—	—
[illegible] ..	11.25	—	—
Paraguay—			
Formosa	3.30	—	—
Bermejo	4.47	—	—
Puerto Sta. Fe—			
Hidrómetro dique No. 1 ..	3.72	0.04	—

Calado máximo admisible... Pies

Canal de acceso .... 24'3"

Tramo SantaFe-Rosario . 9 días

Calado prob. al 25 febrero:

Puerto .... 24'3"

Tramo SantaFe-Rosario . 9 días

Se arrojó de un tren en marcha, sufriendo diversas heridas

SAN JUSTO, 18 (Corresponsal) —Esta tarde fué internada en el Centro de Salud, procedente de Marcelino Escalada, la Srta. Toribia Montenegro, con domicilio en José Mendieta, partido José de San Martín, provincia de Buenos Aires.

Según las informaciones policiales de aquella localidad, alrededor de las 15, del tren de pasajeros que procedente de esa capital va a la provincia Presidente Gral. Juan Domingo Perón, kilómetros antes de la estación, se había arrojado una señorita por una ventanilla.

Personal policial se dirigió al lugar indicado, encontrando a un costado de la vía férrea, semiinconsciente, a la Srta. Montenegro, la que después de ser curada de diversas heridas por el Dr. Vicente Medelle, fué internada en el Centro de Salud.

La Srta. Montenegro viajaba a Resistencia acompañada de su sobrino Ramón Arrás, de 18 años, con domicilio en Pedro Goyena 182, capital federal.

Se informó que la misma se queja de fuertes dolores internos y su estado es considerado delicado.

Hubo un accidente en 25 de Mayo y C. Pujato

Las autoridades policiales de la seccional 3a. efectúan averiguaciones a los fines de poner en claro un accidente de tránsito ocurrido anoche, a las 20.30, en la jurisdicción, del que resultó víctima un ciclista llamado Salvador García, italiano, de 30 años, soltero, con domicilio en Cándido Pujato 1439. Según se informa, por calle 25 de Mayo hacia el norte circulaba el automóvil chapa L. K. 353, guiado por Luis Borrás, de 23 años, que vive en Güemes 3022, cuando al llegar a la de Cándido Pujato embistió al ciclista García que resultó lesionado, siendo atendido en el hospital Ferroviario donde comprobaron que presenta heridas en la pierna izquierda a la altura de la rodilla y el dedo anular del pie derecho.

Hurto en Recreo

Esta mañana, a las 11, se presentó a la comisaría de Recreo, Tomás Ermácora, vecino del distrito, dando cuenta que, en circunstancias que se hallaba ausente del domicilio, le hurtaron dos ponchos de color marrón que avalúa en 150 pesos. La policía actúa.

Encerrada en una cocina murió asfixiada una joven

ROSARIO, 18. — Esta mañana a las 10.30, en la finca situada en calle Laprida 1283, se produjo un principio de incendio en una de las habitaciones internas, pidiéndose de inmediato la colaboración del cuerpo de bomberos.

Sofocado el fuego, se practicó un minucioso registro, encontrando encerrada en la cocina, con el escape del gas abierto, a Margarita Robla, argentina, de 22 años, soltera, con domicilio en Ecuador 1590.

Para penetrar en la cocina, que estaba herméticamente cerrada, los bomberos debieron romper los vidrios de la puerta. La joven fué llevada de inmediato a la Asistencia Pública y a pesar del enérgico tratamiento a que se la sometió, dejó de existir. La policía prosigue investigando el suceso.

Transeúnte lesionada

Anoche, a las 21, por López y Planes hacia el norte, circulaba el ciclista Julio García, de 21 años, domiciliado en Las Flores, cuando al llegar a la altura de Fray Cayetano Rodríguez embistió a la señora Berta D. de Abrahams, de 30 años, que se domicilia en Pasaje Quiroga 3324, derribándola. Resultó la señora con lesiones en el pómulo derecho de las que fué atendida en la Asistencia Pública. La seccional 8a. actúa.

Tumbó un carro ayer en Sto. Tomé y todos sus ocupantes se hirieron

Anoche, a las 21.30, se produjo en distrito Santo Tomé un accidente a raíz del cual sufrieron lesiones José Scarafía, de 41 años, domiciliado en Blas Parera y Artigas, su esposa Eufina Machado de Scarafía, de 37 y el hijo de ambos Miguel Angel Scarafía, de 10 años, siendo atendidos en la Asistencia Pública.

A la hora citada Scarafía guiaba un carro de dos ruedas de su propiedad, en proximidades del domicilio, cuando debido a la falta de visibilidad no advirtió un montículo de piedras y al ir a pasarle el vehículo tumbó. El conductor resultó debido a ello con lesiones en la frente y el pómulo izquierdo; su esposa con heridas en la región glútea, el brazo y la pierna derecha; y el menor, con lesiones en la mano y pierna izquierda a la altura de la rodilla.

Percance en Santo Tomé

Encontrándose anoche a las 19 y 30 en el café que el comerciante J. Chaiocamo tiene establecido en el distrito Santo Tomé, José Carbutti, de 33 años, vecino de la localidad, sufrió un desvanecimiento y cayó resultando al dar en el suelo con lesiones en la cabeza y una herida en la frente, de las que fué atendido en el hospital 17 de Octubre, siendo luego trasladado a su domicilio, donde se halla en observación.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 18. — Se llevó a cabo esta tarde el sorteo de la lotería local, resultando favorecido con el primer premio el número:

2 0 0 6 0

Los premios menores correspondieron a las cifras siguientes:

29026	23368	21263	16831
27504	23254	4824	10800
19224	21329	32106	20380

La justicia esclareció en la fecha un suceso ocurrido en A. Leyes

El juez de instrucción Dr. Juan Carlos Pallier, con la colaboración de personal de la Jefatura de Policía de la Capital, ha puesto en claro, esta mañana, un infanticidio que se cometió hace días en Arroyo Leyes, sobre el cual informó este diario en su edición del sábado pasado.

Se recordará que el viernes 15, siendo las 20 horas, el menor Delio Marado mientras se dirigía a caballo al sur del pueblo, a unos mil metros encontró bajo un árbol un cuerpo humano en estado de descomposición. La intervención del médico de la repartición, Dr. Tomás Marangoni permitió establecer que se trataba de una criatura del sexo femenino, a la que se había dado muerte 48 horas antes aproximadamente.

Comisionado personal de la División de Investigaciones consiguió detener en horas de ayer, a una mujer de 20 años, oriunda de Arroyo Leyes, la que trabajó hasta hace poco como sirvienta en una casa de calle San Jerónimo al sur. Negó los hechos, pero como algunas circunstancias la acusaban, fué puesta a disposición del juez de turno Dr. Juan Carlos Pallier, a quien le confesó el hecho en horas de la mañana de hoy. Quedó incomunicada mientras la justicia prosigue las averiguaciones.

Cadáver extraído

Ayer, minutos antes de las 22, personal de la Subprefectura Marítima logró extraer de las aguas del riacho Santa Fe, a la altura de la Vuelta del Paraguayo, el cadáver de un bañista llamado Mercedes Figueroa Gallardo, de 20 años, que pereció ahogado a eso de las 14, según lo informáramos en nuestra edición anterior.



En el torneo "Evita" ganó Santa Fe su zona

Ayer prosiguió la disputa de los torneos infantiles "Evita" en futbol y basquetbol.

Como informamos en nuestra edición de ayer, al perder frente a Misiones el equipo de Entre Ríos, la Escuela de Comercio Domingo Silva de nuestra ciudad igualó el puntaje de este último pues ganó su cotejo frente a Santa Cruz. El miércoles deberá definirse el ganador de la zona.

Salta se ha clasificado ganador de la zona B y Eva Perón (ex Pampa) en la zona D. Han igualado puntaje en la zona C los quintetos de Buenos Aires y Capital Federal.

En futbol, Santa Fe, representado por el Evita Morning Star de Rosario se clasificó invicto en su zona. En la zona A, hay un triple empate, entre Río Negro, Capital Federal y Buenos Aires; en la zona B, Misiones y Corrientes también tienen igual puntaje pero Corrientes ha jugado un partido menos.

Entre Ríos marcha a la vanguardia en la zona D, pero también, tiene posibilidades Formosa, pues falta una rueda.

Los resultados

Los resultados de la última fecha disputada son los siguientes:

Futbol

Zona A: La Rioja 5 v. Santa Cruz 0. Buenos Aires 4 v. Catamarca 1. Capital Federal 2 v. Río Negro 0.

Zona B: Misiones 1 v. Córdoba 0. Tucumán 2 v. Jujuy 1.

Zona C: Presidente Perón 7 v. Tierras Australes Argentinas 0. San Juan 2 v. Chubut 0. Santa Fe 3 v. Comodoro Rivadavia 0.

Zona D: S. del Estero 0 v. Entre Ríos 0. Eva Perón 3 v. Neuquén 2. Formosa 4 v. Mendoza 0.

Basquetbol

Zona A: Santa Fe 43 v. Santa Cruz 15. Comodoro Rivadavia 34 v. Chubut 16.

Zona B: S. del Estero 19 v. Tierras Australes Argentinas 7. Tucumán 29 v. Formosa 6.

Zona C: Buenos Aires 25 v. Jujuy 13. Corrientes 15 v. Río Negro 8. Capital Federal 32 v. Formosa 16.

Zona D: San Juan 30 v. Eva Perón 30. Mendoza 39 v. Catamarca 10. Presidente Perón 37 v. San Luis 20.

Tablas de posiciones

BASQUEBOL

Zona A

	J	G	E	P	Pts
Entre Ríos	5	4	—	1	8
Santa Fe	5	4	—	1	8
Misiones	5	3	1	1	7
C. Rivadavia	5	2	1	2	5
Santa Cruz	5	1	—	4	2
Chubut	5	—	—	5	—

Zona B

	J	G	E	P	Pts
Salta	5	5	—	—	10
Córdoba	5	3	—	2	6
Neuquén	5	3	—	2	6
Tucumán	5	3	—	2	6
S. del Estero	5	1	—	4	2
T. Australes	5	—	—	5	—

Zona C

	J	G	E	P	Pts
Buenos Aires	5	4	—	1	8
C. Federal	5	4	—	1	8
Formosa	5	3	—	2	6
Corrientes	5	2	1	2	5
Jujuy	4	—	—	4	—
Río Negro	4	—	—	4	—

Zona D

	J	G	E	P	Pts
Eva Perón	5	4	1	—	9
Mendoza	4	3	—	1	6
Pte. Perón	4	3	—	1	6
La Rioja	4	2	—	2	4
San Juan	4	1	1	2	3
San Luis	5	1	—	4	2
Catamarca	4	—	—	4	—

FUTBOL

Zona "A"

	J.	G.	E.	P.	Pt
Río Negro	5	4	—	1	8
Buenos Aires	5	4	—	1	8
C. Federal	5	4	—	1	8
La Rioja	5	2	—	3	4
Catamarca	5	1	—	4	2
Santa Cruz	5	—	—	5	—

Zona "B"

	J.	G.	E.	P.	Pt
Corrientes	4	4	—	—	8
Misiones	5	4	—	1	8
Tucumán	4	2	—	2	4
Jujuy	5	1	—	4	2
Córdoba	4	1	—	3	2
San Luis	2	—	—	2	—

Zona C

	J.	G.	E.	P.	Pt
Santa Fe	5	5	—	—	10
San Juan	5	4	—	1	8
C. Rivadavia	5	2	1	2	5
Pte. Perón	5	2	1	2	5
T. Australes	5	1	—	4	2
Chubut	5	—	—	5	—

Zona D

	J.	G.	E.	P.	Pt
Entre Ríos	5	3	2	—	8
Formosa	4	3	1	—	7
Salta	4	2	1	1	5
S. del Estero	4	2	1	1	5
Neuquén	5	1	—	3	2
Eva Perón	4	1	1	2	3
Mendoza	5	—	—	5	—

Prueba ciclística en Santo Tomé el 24

Para el 24 del corriente se ha programado en Santo Tomé una prueba ciclística que se disputará en un circuito de tierra y con un recorrido total de 60 kilómetros.

Los premios establecidos son los siguientes: $ 150 y copa al 1o.; 100 y copa al 2o.; 70 al 3o.; 50 al 4o.; 30 al 5o. y 20 al 6o., y 20 en dos embalajes.

Las inscripciones se reciben en la casa Rubén Cardona de Santo Tomé.

El esquiador Brenden ganó el cross - country

OSLO, 18 (UP). — Holger Brenden, un leñador noruego de 33 años, ganó la carrera olímpica de "cross country" con esquí, sobre un recorrido de 18 kilómetros, en el tiempo record de 1 hora 1' 34".

La marcha de Brenden mejora considerablemente el antiguo record olímpico de 1 hora 13' 50" establecido por Martin Lundstroem, de Suecia, en Saint Moritz (Suiza) en 1948. La victoria de Brenden es la tercera que consigue Noruega en los actuales juegos olímpicos de invierno.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 18. — Plaza: novillos especiales o gordos muy corrientes dentro de los precios de lista, con preferencia arriba de los 420 kilos; regular, menor interés. Hacienda consumo, marcada selección, defendiéndose sólo los especiales y gordos. No requiriendo estas condiciones, precios más bajos que en los últimos cierres. Vacas consumo especial sostenido.

Demás tipos tranquilo. Entrada: 14.344; remanente: 261. Total: 14.605.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 381 a 420 kilos de $ 1.40 a $ 1.415; de 421 a 480 kilos de $ 1.36 a 1.385; de 481 a 500 kilos $ 1.45; de 521 arriba, pesos 1.49; vacas buenas, gordas y especiales de 380 a 420 kilos, de $ 1.30 a 1.41; gordas y especiales de 421 a 460 kilos de $ 1.32 a 1.40; de 461 a 500 kilos de $ 1.28 a 1.35; de 501 arriba, de $ 1.30 a 1.30; vacas conserva buena de $ 1 a 1.07; inferior, $ 0.95; novillitos gordos y especiales de 321 a 350 kilos, de $ 1.70 a 1.76; de 351 a 380 kilos, de $ 1.66 a 1.726; de 381 a 380 kilos de $ 1.63 a $ 1.686; vaquillonas gordas y especiales de 281 a 300 kilos, de $ 1.70 a 1.74; de 301 a 330 kilos de $ 1.62 a 1.72; de 331 a 360 kilos de $ 1.45 a 1.55; vaquillonas y novillitos grandes, de $ 1.28 a 1.30; terneros gordos especiales de 120 a 150 kilos, de $ 1.06 a 1.306; terneros gordos especiales de 150 a 200 kilos, de $ 1.60 a 1.73; terneros generales de $ 1.30 a 1.40; mamones gordos y especiales, de $ 1.58 a 1.80; toritos y terneros chanchería, de $ 1.20 a 1.40; toros conserva $ 1.20.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, C.A.P., La Blanca, Sansinena, Smithfield, Wilson, Grondona y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 18. — Para iniciar el nuevo período semanal el mercado ha contado hoy con una entrada normal de haciendas. La plaza operó con ... [illegible]

... nas de consumo, mientras que las regulares y generales se colocaron con marcado retraimiento. Los precios resultaron favorables para todas las categorías de hacienda de buen consumo, como así también las regulares de buena gordura. Los precios por kilo vivo fueron: (por novillos especiales sin cotización) novillos gordos de $ 1.58 a 1.77; novillos carne gorda, de $ 1.47 a $ 1.535; novillos flacos, de pesos 1.326 a 1.46; novillitos de $ 1 a 1.786; vacas gordas, pesos 1.30; vacas carne gorda, de $ 1.20 a 1.306; vacas flacas, de $ 0.95 a 1.15; vaquillonas de $ 1.15 a 1.75; terneros, de pesos 1.472 a 2.06; mamones, pesos 1.61; toruchos y bueyes, de $ 1.- a 1.30. Las entradas fueron: novillos, novillitos y toros 682; vacas y vaquillonas 315, y terneros y mamones 99. Total: 969 cabezas, de las cuales compraron C.A.P. 161; el frigorífico se adjudicó 272 y los abastecedores 126.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 18. — Para mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario, cotizan al cierre del mediodía: al maíz, $ 42 para el mijo exportación, entrega en marzo, $ 38.50; entrega abril $ 38.25; entrega mayo, $ 38; girasol $ 40; lino, $ 49.40, y nabo, $ 40.50.

El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio realizó sus compras a los precios básicos. Para trigo tipo duro, semiduro, grano número 2, con 78 kilos de base, $ 34. Rebaja por entrega a granel para trigo, $ 0.55 por quintal. Avena amarilla, 47 kilos de base, $ 29.50; avena blanca, 45 kilos de base, una bonificación de $ 0.50 por cada 100 kilos sobre el precio básico establecido para la avena amarilla. Rebaja por entrega a granel para avena, $ 1.12 por quintal. Cebada cervecera, 62 kilos de base, $ 29.50; cebada forrajera, 59 kilos de base, un descuento de $ 2.50 por cada 100 kilos sobre el precio básico de compra establecido para la cebada cervecera. Rebaja por entrega a granel, $ 0.32 por quintal.

[illegible]

Mercado de Títulos

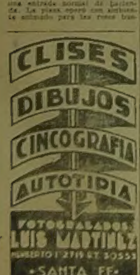
[illegible]

Mercado de Aves y Huevos

[illegible]

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

[illegible]



Se aceleran los trabajos en Colón

Terminado ya el primer tramo de tribunas de cemento, se prosigue ahora con el encofrado del segundo tramo a la vez que, también, se trabaja en la construcción de las plateas, lo que hace presumir que todo quedará finalizado en la fecha que se había indicado, es decir, antes de comenzar el mes de abril.

Provisión de cemento

Las autoridades del Club Colón han recibido una nota del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación en la que hace conocer una resolución de gran interés. Por la misma, se da cuenta de esta medida: que la Sociedad Argentina de Cemento ponga a disposición de la entidad 3.500 bolsas de ese material; 500 a entregar este mes y las restantes en marzo. Con ellas no habrá problema de provisión y se asegurará la terminación de las obras.

Partidos amistosos

Para realizarse después de las fiestas de carnaval, han quedado concertados dos partidos amateurs con la Liga Paranaense. Uno en Paraná y el otro en el estadio de Colón.

Pablo Birger ganó ayer en La Cumbre

Dió margen a un suceso deportivo de contornos sobresalientes la competencia automovilística realizada en La Cumbre, con el auspicio del Centro de Turismo, Industria y Comercio de dicha localidad serrana.

Una concurrencia extraordinaria asistió a las alternativas de la prueba a la que asistió el campeón mundial de automovilismo Juan Manuel Fangio cuya presencia motivó expresivas demostraciones de simpatías.

El desarrollo de la competencia se caracterizó por sus animadas incidencias siendo figuras sobresalientes Pablo Birger y Jesús R. Iglesias; Onofre Marimón se vió precisado a abandonar por haber fundido el motor.

La final sobre 30 vueltas al circuito fué ganada por Pablo Birger, con un promedio de 91 kilómetros por hora; segundo se clasificó Jesús R. Iglesias; tercero, Omar Fuentes; cuarto, Héctor Caldara; quinto, Emilio Barbalarga y sexto, Guido Mazmeri.

Hubo dos series eliminatorias y una de repechaje. En la primera ganó Juchet, entrando segundo Iglesias. Pablo Birger se impuso en la segunda serie, escoltado por Omar Fuentes. Y en la serie de repechaje ganó Barbalarga, clasificándose segundo Caldara.

Hubo partidos del torneo de futbol de los árbitros

En el día de ayer se llevaron a cabo partidos del torneo de futbol organizado por la Asociación de Arbitros Santafesinos y que se inició el sábado en cancha de Aguas y Energía.

Belgrano se impuso por 2 a 0 a Kilómetro 4; La Floresta ganó punto a Marcela B; 4 de Enero se impuso por corners a La Carreta B, en un interesante partido sin goles; Almacen Barceló venció a Defensores de Belgrano por 1 a 0 y finalmente El Taladro B. fué superado por La Carreta A. en un gol a cero.

El sábado y domingo próximos proseguirá este interesante certamen enfrentándose los ganadores de la primera rueda y cuyo programa daremos a conocer en su oportunidad.

Las actividades de rubgy en la próxima temporada

Interesantes perspectivas ofrece la próxima temporada de rugby, no solo en el ambiente local sino en el nacional, donde el hecho más significativo será sin duda, la visita que en el mes de agosto realizará el equipo seleccionado de Irlanda, que se clasificara campeón de Europa (campeonato de "las cinco naciones") en la pasada temporada internacional. Será esta la primera vez que un seleccionado nacional de tal categoría se presenta en el país, lo que servirá para valorar la calidad del rugby argentino.

En nuestro medio se registrarán novedades de interés, tal como la participación en las actividades oficiales de nuevas instituciones que han manifestado su intención de hacerlo, siendo ellas República del Oeste y Charogá Club; la primera una entidad vastamente conocida en nuestro medio por su actuación en otros campos deportivos y que sin duda estará en condiciones de lograr buenas posiciones dentro del rugby santafesino, mientras que el Charogá Club, de reciente fundación, contará en sus elencos a jugadores de muy destacada actuación anterior en este deporte sabiéndose extraoficialmente que ya se están realizando trabajos para habilitar la futura cancha de esta institución, que será así el primer club en nuestra ciudad que contará con cancha propia de rugby, lo cual significa un paso firme en el camino del afianzamiento y mejoramiento de este deporte.

Los clubes ya conocidos en rugby como Santa Fe Rugby, Universitario, Ateneo Universitario, Gimnasia y Esgrima, Ateneo Inmaculada aún no han anunciado sus proyectos para el año en curso, esperándose que ellos traten de superarse para conquistar así los galardones tan preciados en toda competencia deportiva.

Próximamente y en un nuevo comentario, se volverá sobre este particular, y con las posibles programaciones de campeonatos, encuentros amistosos y torneos que organizará la Unión de Rugby del Río Paraná.

EL NADADOR ANTONIO BARCELO RECIBE UN PREMIO



Antonio Barceló recibe de manos del ministro de Trabajo y Previsión, señor José María Freire, un premio de los conquistados por Santa Fe en el reciente Campeonato de Trabajadores. En esa oportunidad representó al deporte lugareño con su jerarquía de campeón

Campeonato de Trabajadores ::

El árbitro general del torneo descalificó a nadadores de S. Fe

Las resoluciones del árbitro general del 4o. Campeonato Nacional para Trabajadores de que damos cuenta a continuación, vienen a confirmar plenamente una versión que se hizo pública en el preciso momento en que la delegación Santa Fe estaba sumando puntos suficientes para asegurarse el título de campeón. Hasta entonces para el árbitro general señor Jorge Strauss Rolón —que es Director de Educación Física de la Nación— nada de anormal había sucedido en el transcurso del certamen. Pero en cuanto se vislumbre esa posibilidad, comenzó la tarea que está en vías de traducirse en lo que en lenguaje claro y sencillo se denomina despojo.

Todavía no se ha dicho la última palabra. Más, la descalificación de varios nadadores de Santa Fe quita a ésta algunos puntos favoreciendo así el mayor puntaje de Capital Federal que, de tal manera, ganará el campeonato. Y aquí aparece la maniobra.

En efecto, el torneo de natación en que participaron los ahora descalificados, finalizó el miércoles pasado y de ahí hasta ayer en las últimas horas de la tarde no habían sido objeto de esa sanción porque, como decimos, a esa altura de la competencia general no se vislumbraba el posible campeón.

¡Cinco días para producir una resolución que, de acuerdo con los términos de la misma, pudo hacerse de inmediato! En cambio, nada se hizo en lo que respecta a muy graves objeciones que, concretamente, se hicieron en lo que respecta a la delegación de Capital Federal.

Graves anomalías

Hemos visto las planillas básicas de inscripción y sus correlativas correspondientes a Capital Federal. Y hemos visto más de veinte que presentan signos evidentes de adulteración. Raspaduras, enmiendas, tipos de máquinas de escribir desiguales en una misma planilla, algunas escritas a mano con también diferente tinta, otras en las que figura el sello pero sin firma de autoridades y una que, solamente, firma el propio atleta... y otra más en que después de cerrada con una línea a todo lo largo, muestra abajo la inscripción de un atleta...

Esto, que pudimos comprobar personalmente presenta tales anormalidades que ese solo hecho invalidaría todo lo actuado. Sin embargo, no ha sido así.

Dualidad de criterio

Mientras el árbitro general "procede" como tal en el caso de la natación correspondiente a Santa Fe, no lo hace en el otro renglón teniendo, como tuvo, todo en sus manos. Teniendo a mano esas planillas que asombra hayan sido oficializadas y, lo que es peor, que no han sido objeto de las sanciones del caso.

A último momento

Las versiones que ya se habían hecho públicas encontraron al señor Strauss Rolón cerrado en un hermético mutismo. Ni una palabra a los requerimientos que se le formularon. Pero, momentos antes de emprender el regreso a la Capital Federal, dió a conocer su resolución. Algo así como la huída tras de aplicar el golpe...

El despojo

Ahora aparece como un hecho lo que muchos temían: que la representación de Santa Fe, ganadora del campeonato en los escenarios propios de las competencias, sea despojada del título. Ya se ha dado ese golpe; lo demás vendrá de allá.

Las resoluciones

He aquí el texto de las resoluciones de que hacemos mención, correspondiente a las descalificaciones:

"Visto: Los resultados del certamen de natación, correspondiente al IV Campeonato Nacional Para Trabajadores y considerando que de acuerdo a los resultados obtenidos en la selección regional disputada en la ciudad de Paraná, Prov. de Entre Ríos, se comprueba que varios nadadores de la Prov. de Santa Fe, han actuado en las pruebas finales en carreras en que no les correspondía hacerlo, el árbitro general del IV Campeonato General para Trabajadores resuelve:

1o.) Descalificase a los nadadores de la provincia de Santa Fe, que a continuación se detallan: R. Castiglioni, 1o. en 200 metros pecho federados; R. Vignolo, 1o. en 25 metros estilo libre no federados; M. Sebastián, 1o. en 50 metros estilo libre federados; J. Costa, 4o. en 50 metros estilo pecho federados; M. Sebastián, 1o. en 200 metros libre federados; C. Vignolo, 1o. en 25 metros pecho no federados.

2o.) Corríjanse los resultados de las pruebas correspondientes e infórmese de la presente resolución a la delegación santafesina y archive la misma el Comité Ejecutivo de la Pro. de Santa Fe. (Fdo). Jorge Strauss Rolón, Jefe División "Educación Física".

La otra resolución fué así:

"Visto las dudas que ha suscitado con respecto a la constitución de la delegación de Capital Federal concurrente al IV Campeonato Nacional Para Trabajadores y la falta de cómputos finales relacionados a los campeonatos por sindicatos, el árbitro general del IV Campeonato Nacional para Trabajadores resuelve:

1o.) Se deja en suspenso la adjudicación de los siguientes premios: Campeón Nacional de Trabajadores, Copa Presidente de la Nación Argentina Gral. Juan Perón y diploma. Campeón de Conjunto Masculino, Copa Ministro de Trabajo y Previsión Don José M. Freire y diploma Campeón de Conjunto Masculino (por sindicato), Copa Secretario Gral. de la C. G. T., compañero José Espejo y diploma. Campeón de conjunto femenino (Por Sindicato). Copa Sub Secretario de Cultura de la C. G. T. compañero Antonio Valerga y las cinco copas que corresponden a atletismo).

2o.) La provincia de Santa Fe se adjudica el Campeonato de Conjunto Femenino de acuerdo al puntaje obtenido quedando en posesión definitiva de la Copa María Eva Duarte de Perón, por haberla obtenido tres años consecutivos.

3o.) Dése a conocer la presente resolución y archive la misma el Comité Ejecutivo de la Prov. de Santa Fe. (Fdo.) Jorge Strauss Rolón".

El panamericano de futbol disputaráse a mediados de marzo

SANTIAGO DE CHILE, 18 (UP) — El primer campeonato panamericano de futbol se realizará definitivamente en Santiago entre el 16 de marzo y el 13 de abril. Participarán delegaciones de Brasil, Méjico, Panamá, Perú, Uruguay y Chile. Dirigentes del futbol chileno acordaron acceder a la petición de la Confederación Brasileña de Deportes en el sentido de que el seleccionado de Brasil debute el 6 de abril en vista de que el campeonato entre paulistas y cariocas finalizará el 30 de marzo.

La comida anual de los propietarios de caballos de carrera

Como todos los años, la Sociedad de Propietarios de Caballos de Carrera organiza una cena de ... que se llevará ... próx... try co... Federación ... país ... to a la ... sería ... miento más ... los industriales ... tes minoristas ... sulte más económ...

(Lotería No. ...)

Campos aptos para la práctica del deporte

Hablar de deporte constituye siempre la exposición de problemas; tan extensa es la actividad y tantas las cuestiones que a su margen se crean, que sobrevienen unos tras otros provocando las más diversas situaciones. Hemos venido ocupándonos de ellas y será menester continuar haciéndolo en razón de su importancia y trascendencia.

La falta de campos adecuados es uno de los tantos y por cierto no de los menos necesarios que reclaman solución. En la actualidad, en lo que respecta al futbol, hay mucho menos cantidad de canchas que veinte años atrás. Y hay entidades de antigua data y también de división superior de la Liga y de la Federación que no los poseen siquiera en forma elemental, es decir, un terreno trazado en condiciones reglamentarias.

Una de las causas de esta carencia de canchas es el crecimiento de la ciudad. Su ritmo progresista ha ido cubriendo de edificación los predios en los que había una "canchita". Donde estaban hace pocos años, se levantan ahora edificios. Y el lógico afán de progreso y la misma jerarquía de la ciudad capital las han alejado en algunos casos pero en la mayoría no han sido repuestas.

Pero, también habrá que reconocer que los clubes que no tienen cancha, se cruzaron de brazos y nada o muy poco hicieron para superar la dificultad, máxime teniendo en cuenta que no es posible pretender que a poca distancia del llamado "centro" queden extensiones de terreno libre, salvo los destinados a plazas y paseos públicos. Si la ciudad avanza conquistando posiciones deben "avanzar" también las canchas que denominamos como elementales.

En primer lugar, son las entidades deportivas las que están en la obligación de preocuparse sobre el particular. Y con la cooperación de las autoridades comunales, tratar de resolver el problema. Con los elementos con que cuenta la Municipalidad, no sería tarea costosa la de preparar terrenos adecuados para práctica de los diversos deportes que día a día toman mayor incremento.

Con ello, la cantidad de aficionados dedicados a la práctica deportiva, aumentaría. Se evitaría en gran parte el futbol callejero y en lo que atañe al basquetbol, tenis criollo, etc., que demandan menor extensión de terreno, las canchas podrían funcionar hasta en los baldíos situados en la parte más densa de edificación, como se hizo, no hace mucho y con gran éxito, en la Capital Federal.

Así planteado el caso, todo se reducirá a preocupación y a buena voluntad y en tal sentido hacemos un llamado a cuantos, directa o indirectamente tienen algo que ver en esto.

La maratón náutica del Club El Quillá

El sábado próximo a las 18 se llevará a cabo la maratón náutica sobre 8.000 metros denominada "Pedro A. Candioti". Participarán nadadores de todo el país habiéndose establecido interesantes premios.

La competencia, llamada a despertar gran expectativa, tendrá lugar en el lago del parque Belgrano.

El cuadrangular

El cuadrangular de water polo del que hemos venido anunciando se realizará el sábado continuando el domingo en el natatorio del Ateneo de la Inmaculada.

No participará el campeón Comunicaciones; en cambio lo harán G. y Esgrima y Regatas de Santa Fe, River Plate de Bs. Aires e Independiente de Avellaneda.

Banfield y Boca Jrs. ganaron sus partidos

LIMA, 18 (UP). — En gran forma el vicecampeón argentino Banfield venció al conjunto local de Alianza. Dirigió el árbitro señor Deán. El cuadro ganador se presentó así: Graneros; Ferretti y Bagnatto; Caparelli, Mauriño y D'Angelo; Converti, Alvarez, Caviglia, Sánchez y Gobbo.

ASUNCION, 18 (UP). — El once de Olimpo opuso seria resistencia a Boca Juniors que, finalmente, ganó por 3 goles a 2.

CAMPINHAS (Brasil), 18. (UP). — El team de Estudiantes de La Plata perdió ayer frente al Pontepetra por dos goles a cero. El equipo local superó en juego a su oponente, que a lo largo del match fué dominado.

En gran forma venció Regatas

El campeonato provincial de water polo de la categoría (cadetes) que se realizó con el patrocinio de la Federación Santafesina de Natación y Water Polo, en Rosario, finalizó con una rotunda victoria de Regatas Santa Fe.

Los partidos se disputaron en el natatorio de Huracán y Regatas, poniendo de manifiesto excelentes condiciones, derrotó primero a Provincial por 14 tantos a cero y luego a Newell's Old Boys, campeón de la zona sur por cinco a dos.

Formaron parte del equipo campeón que concurrirá a Bs. Aires para disputar el campeonato argentino de la categoría, los nadadores siguientes: E. Pozzi, S. Gudiño, A. Cristensen, R. Peña, A. Salvetti, A. Vicentín, F. Mufarrege, C. Fabiano, J. Garcilazo y Haded (capitán).

Campeonatos provinciales

La F. S. de Natación ha dispuesto que los campeonatos provinciales se lleven a cabo los días 1o. y 2 de marzo próximos en primera y finales de cadetes; las inscripciones se recibirán hasta el jueves. En las pruebas de primera, si hubiese más de siete participantes se harán eliminatorias el 1o. a las 17 y el 2 a las 10, con excepción de 400 y 1.500 estilo libre que se definirán por tiempo.

Las elecciones en el Club A. Kimberley

Suscrita por varios asociados del Club Atlético Kimberley, hemos recibido una nota relacionada con las elecciones efectuadas el viernes de la semana pasada para la renovación de autoridades.

Nos solicitan una rectificación de las cifras dadas a conocer y expresan que el resultado fué el siguiente: M. A. Ocampo, 70; Dr. Musacchio, 51.

Sostienen los mencionados asociados que tanto el acto preeleccionario como el acto en sí, adolecen de fallas y que en tal sentido han recurrido a la Inspección de Sociedades, nota que firmarían alrededor de 130 asociados.

El itinerario de la Vuelta de Entre Ríos

PARANA (Corresponsal). Aun cuando no se ha anunciado en forma oficial se sabe que el itinerario de la gran competencia automovilística "Vuelta de Entre Ríos" que anualmente organiza el Club de Volantes Entrerrianos, ha sufrido modificación. El nuevo itinerario es el siguiente: Primera etapa: Paraná, Diamante, Victoria, Nogoyá, Lucas González, Sola, Tala, Echagüe, Mansilla, Gobernador Lazo, Gualeguay, Larroque, Gualeguaychú, Palavecino, Almada, Parera, Britos, Urdinarrain, Escalada, Gilbert, Basavilbaso, Villa Mantero, Herrera, Caseros y Concepción del Uruguay punto terminal de la primera etapa.

Segunda etapa: Concepción del Uruguay, Colón, Villa S. José, Villa Elisa, La Capilla, Villaguay, Clara, Jubileo, San Salvador, Gral. Campos, Concordia, (neutralización) Federación, Chajarí, Paso Gallo, Federal, La Calandria, Miñon ... Los Conquistadores, Feliciano, Paso a Pique, San Víctor, Estacas, San Gustavo, Piloto Avila, La Paz, Paso Medina, Ayo Patizo, Don Gonzalo, Bovril, Alcaraz, Las Garzas, Hasenkamp, El Pingo, María Grande, Sosa, Tabossi, Viale, Seguí, Crespo, Racedo, Las Delicias, Kilómetro 28, Estación Pinto, Escuela Alberdi y Paraná.

Visita de cronistas hípicos

PARANA (Corresponsal). Invitados especialmente por el Jockey Club local, arribarán a Paraná el día 23 del corriente el presidente y secretario de la Asociación de Cronistas del Turf de Buenos Aires, señores Armando García Valloso y Héctor J. Manzini, respectivamente, que a su vez son los jefes de hípicas de los diarios "La Razón" y "Crítica" de la capital federal. Estos destacados cronistas presenciarán el 24 del corriente la reunión a realizarse ese día y en la cual se disputarán las pruebas que tendrán los nombres de los mismos.

Se eligió la C. D. del Charogá Club

En la asamblea general que recientemente celebrara el Charogá Club se aprobaron los estatutos, y luego se eligió la primera comisión directiva de esta entidad, la que resultó constituida así:

Presidente, Joaquín Rodríguez Gurruchaga; vicepresidente, Alberto Raúl Olivera; secretario, Enrique A. Smiles; prosecretario, Atilio Ellison Almirón; tesorero, Raúl Pineda; protesorero, Julio Raúl Alvarez; vocales titulares: Joaquín Rodríguez (h.), Raúl Infante, Julio Eugenio Mercier; vocales suplentes: Jorge Schoiner, Julio Riro, Omar Rodríguez; síndico titular, M. Borato; síndico suplente, Juan Carlos Alba.

Como ya ha sido anunciado, este club se dedicará en especial a la práctica del rugby, habiendo ya iniciado los trabajos con el fin de habilitar su cancha propia en los terrenos próximos al Club de Polo, en el barrio "Don Bosco", donde próximamente se iniciarán las prácticas del deporte mencionado.

Sólo dos favoritos ganaron en L. Flores

No tuvo el éxito esperado la reunión de ayer en el hipódromo de Las Flores y ello se debió al estado de la pista como consecuencia de la lluvia caída en la madrugada del domingo y en horas de la mañana.

Este hecho motivó la ausencia de numerosos animales, la mayor registrada en la de Resquite, donde solamente fueron ratificados Clever Lad y Joe.

Pese a esos inconvenientes hubo mucha concurrencia de aficionados, pero la boletería general fué floja, pues apenas si se expendieron 47.688 boletos, suma inferior a la que venía registrándose en reuniones ordinarias anteriores.

De los seis favoritos únicamente ganaron dos: Frisiento y Mamarita, ambos candidatos de EL LITORAL. Los otros candidatos, ... Gemido se clasificó tercero, Valero no figuró en tanto que Don Floro y Necochea brillaron por su ausencia.

* * *

Pese a que la mayoría de los favoritos fracasaron, no se produjeron altos dividendos, el mayor de los cuales fué el de ... en la ... hora, que abonó 11.90 a ganador.

* * *

Cruz Mandinga, sostenido en segundo término en la boletería de la primera carrera, batió ... por un cuerpo mientras el favorito Gemido ... el marcador en tercer término a medio cuerpo del de Veras. En la de segunda hora Vencedora le ganó muy ajustadamente a la favorita Marmolina, que cubre por tercera vez el segundo puesto del marcador. También en forma ajustada se impuso Bilitere en la tercera extraoficial, donde participaron seis de los ... anotados.

* * *

Aserrín, Chimanco, Costarregui, Lybas, Marrón, Red Rose ... retirado por orden del veterinario y Sorpresa ... en el premio ..., primera de las oficiales, donde se ungió favorito a Campañero en virtud de sus dos segundos puestos en carreras anteriores. Posiblemente el estado de la pista perjudicó al hijo de Paniera, que en esta oportunidad fué relegado al tercer puesto, siendo precedido por Gelo y Victorino. Buena la labor del aprendiz M. López que condujo al pensionista de Serrano.

—La excelente victoria que había obtenido en la reunión del 27 de enero justificó la confianza que le depositó el público apostador a nuestro candidato Frisiento, que repitió aquella performance batiendo al lote de competidores del premio Berlín, donde no se presentaron Beresarn, Inaguitre y Tabair. El pensionista de Klisen tuvo en la pupila de Bruno Olivera, Kindred Eileen una seria enemiga, pero la superó por 3/4 de cuerpo, quedando el resto de competidores a buena distancia.

—Por varios cuerpos, Mamarcha se adjudicó la última carrera, pues fué anulado el premio ... que se corría al final del programa.

Contó la pensionista de G. Olivera casi la mitad de los boletos apostados en dicha prueba, respondiendo como se esperaba a esa confianza. La hija de Sortes venía actuando en forma que ... daba la impresión de que no tardaría en ganar. Dejó ayer la categoría de perdedores y a fe que lo hizo en forma brillante, si bien debemos destacar que encontró en Ojeda un excelente conductor.

Intervendrá Argentina en el C. de Campeones

BUENOS AIRES, 18. — La Argentina intervendrá este año en la disputa de la copa de futbol Río de Janeiro, que reune los campeones de diversos países. Un certamen similar tuvo lugar el año anterior y quedó convenido que la próxima disputa se realizara en 1953, pero las autoridades de la Asociación del Futbol Argentino ha apresurado la realización del nuevo torneo, que tendrá lugar posiblemente en el mes de julio venidero.

Para esta competencia se anuncia la participación de los campeones de la Argentina, Uruguay, Brasil, España, Italia, Austria y del que resulte vencedor en el partido Río San Pablo Fluminense, al conmemorar su cincuentenario, informó que tiene contraído compromisos firmes con Manchester City o Newcastle, de Inglaterra, para el viaje de uno de los dos, o en su defecto el del Hibernian de Escocia.

Sir Stanley Rous, secretario de la Futbol Asociación de Londres, informó que desea conocer qué países participarán en el concurso antes de decidir el viaje de la representación británica.

Copa de las Naciones

La Confederación Brasileña de Deportes instituyó la "Copa de las Naciones" de futbol que deberá ser disputada en julio de 1953 entre las representaciones de 7 países: Argentina, Uruguay, España, Italia, Inglaterra, Alemania y Brasil este último con dos equipos, integrados por jugadores del norte y del sudeste del país.

La "Fifa" ya autorizó la disputa de la copa, pero anunció que el vencedor no será campeón del mundo, si no conquista también la copa "Jules Rimet".

Hip. de Las Flores

Anotaciones y asignación de pesos para el domingo 24

Premio "Biopsia". Distancia 900 metros. Todos con 60 kilos: Alicia, Marmolina, Mirbasia, No te Abriga, Suspiro, Calén.

Premio "Blondine". Distancia 900 metros: No se Fue, Flaco (Anulada).

Premio "Rosa". Distancia 900 metros: Lindbergh 44, Mis ... 44, Don Gualberto 44, ... 44, Carapé 44, Polémica 60, Mujeriego 60.

Premio "Berlina". Distancia 1.000 metros: Chaliat 56, Bar Chico 56, Quitasenas 54, Rupai 54, Enviñada 52, Mamalita 53, Cinta Azul 52, Palva 52, Cranea 52, India Rica 52, Odalia 52.

Premio "Bolero". Distancia 1.200 metros: Silver Kyss 57, Lobrero 57, Mambreta 57, Sabre 57, Regalo 57, Itati 54, Sugar 54, Gelo 57.

Premio "Rosabaso". Distancia 1.400 metros: Donde Vas 54, Batón 56, Temprando 56, Walla 56, Negra Querida 52, Ceguia 52.

Premio "Rambarda". Distancia 1.200 metros: Belisario 54, Lanstall 54, Frisiento 54, Pomos 56, Ciliuano 56, Rumbria 56, K. Eileen 52.

Anulado el premio Blondine, en su reemplazo se abre el siguiente carrera: Premio "Blondine": para todo caballo mestizo y puro descalificable perdedor. Peso 60 kilos; premio $ 1.300. Distancia 900 metros. Apertura de cartas mañana a las 11. Declaración de forfaits, mañana a las 11.

ULTIMAS CARRERAS DE AYER EN PARANA

5a. CARRERA (1.400 metros): 1o. BEREBERO, 53 kilos, por Miarro y Stradilleza, del stud Esperanza, al cuidado de ... Lemos. 2o. Perdón, 54; 3o. Co... Rayo 58; 4o. Orbis 58. Corrieron todos. Sports del 1o. pesos 3.- y 2.20; del 2o. $ 2.-. Ganado por 1 pescuezo. Tiempo: 1'27" 1/5. Jockey: Porcell.

6a. CARRERA (1.300 metros): 1o. SANGRE VIVA, 58 kilos, por Rusland y Clotilla, del stud Los Mellizos, al cuidado de H. Ise... 2o. Mago 52; 3o. Termómetro, 50; 4o. Funaria, 52. No corrieron: Bluegrain y Banquetaria. Sports del 1o. $ 4.80 y 3.30; del 2o. 2.20. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'21". Jockey: Arellano.

Finalizó el certamen americano de ciclismo

Ayer quedó finalizado el certamen americano de ciclismo al disputarse la prueba del kilómetro contra reloj en el que se impuso el corredor uruguayo de los Santos.

Los resultados registrados fueron los siguientes:

1o. Luis de los Santos, en 1m. 14s. 6/10; 2o. Hernán Mazzanes, 1m. 17s.; 3o. Héctor Melleán en 1m. 11s. 8/10; 4o. Walter Quesselett y Juan Ribeira con 1m. 18s. 4/10.

Campeón de medio fondo

En 1h. 22m. 25s., el ciclista peruano Luis Peggi se adjudicó el campeonato latinoamericano de mediofondo, que se disputó sobre 50 kilómetros con 150 vueltas y 10 sprints.

